

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.380

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 10 de marzo de 1933

## CONSIDERACIONES

### La transformación de la Escuela.

El movimiento educativo de nuestros días en favor de la «escuela activa» que sustituya a la clásica del leer, escribir y contar, donde los chicos, puestos en las mesas colocadas en filas, permanecían horas y más horas aburriéndose, agostando su espíritu crítico, matando toda iniciativa, ha penetrado ya en todos los países. Autoridades y padres van comprendiendo, por fin, que la escuela no es el almacén de chicos donde un señor «ahcionado» cualquiera puede dirigir la formación total de las futuras personalidades. Los hombres de Estado se ocupan, en todos los países cultos y en los que aspiran a serlo, del problema de la escuela y de la preparación del Magisterio. Hombres de todas las ramas y de todas las religiones, en todos los continentes, se consagran a propagar los movimientos decrolyanos, montessorianos, etc., etc., estimados como movimientos sociales a favor del hombre en estado de desarrollo, como la lucha por la redención del niño.

La República española viene dedicando una atención preferentísima a todo cuanto pueda conducirnos hacia los métodos de enseñanza científica. No quiere que las escuelas en que tres niños colocados en el encerado realizando operaciones con números abstractos (diversas las operaciones y diversos los métodos), mientras los demás se aburren viendo cómo hacen aquello, que ningún sentido tiene para ellos, sean las escuelas que formen a los futuros ciudadanos. En las escuelas que la República estima convenientes las iniciativas de los muchachos, se respetarán; nacará el sentimiento de la responsabilidad, el espíritu crítico, etc., etc. Poserán instituciones «circum-escolares», que nada tendrán que ver con las cosas de caridad. Las cantinas y roperos de las escuelas de la República han de constituir instituciones de alto valor educativo, en las que se fomente la cooperación, el desinterés, la ayuda mutua.

Uno de estos días comienza en Barcelona el XVIII Curso Montessori. Su finalidad es seguir «haciendo luz en un drama oscuro que persistía desde remotos tiempos y liberar un ser, el niño, que por efectos de la esclavitud a que estaba sometido no era conocido en sus verdaderos caracteres, sino que aparecía con aquellos de defensa que se había forjado para sobrevivir en la lucha».

El ministro de Instrucción, la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona patrocinan este curso. De toda España irán maestros nacionales a quienes interesa el método de la Dra. Montessori. La Dra. que vive al niño como a un obrero que con su trabajo diario y de cada minuto construye el hombre; ve que mientras en la familia y en la escuela está obligado a permanecer en absoluta quietud es tan sólo la actividad lo que puede permitirle conducir a buen fin tal construcción; ve que sus condiciones de vida son miserables, que más que a la del obrero puede equipararse a la del esclavo.

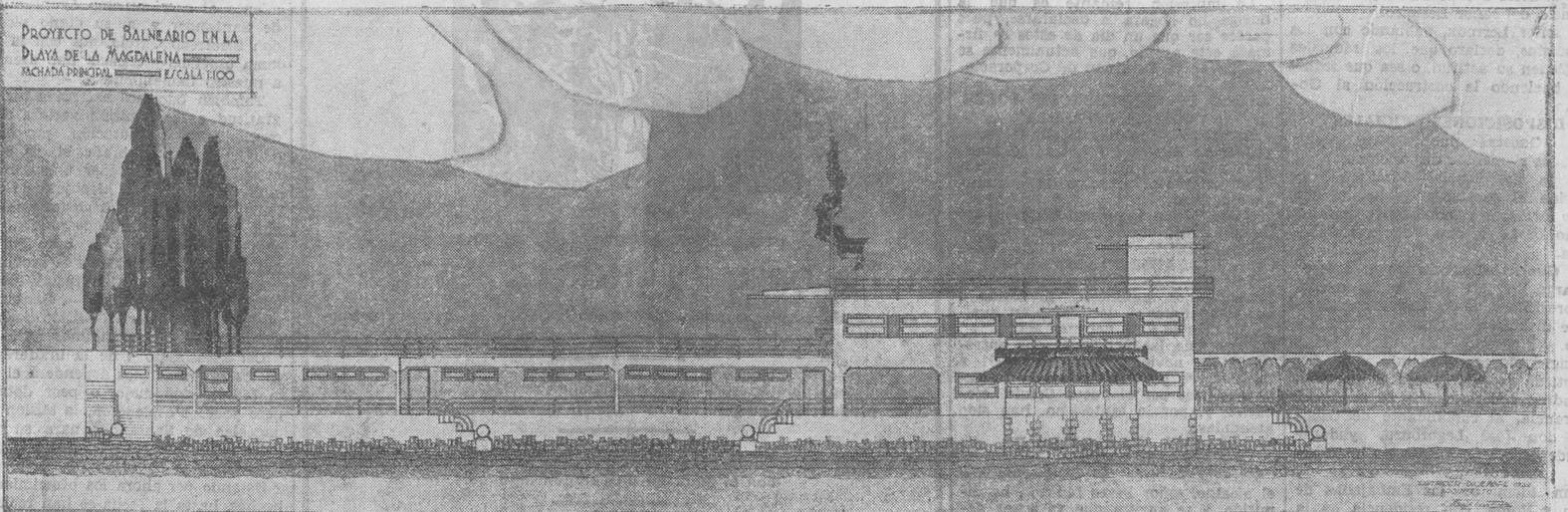
La permanencia de los niños en la clase sola tenerse, por lo general, como la que podía dar la medida de la bondad de la escuela. Más horas de clase, mayor rendimiento; suprimiendo las vacaciones, disminuyendo los recreos, pensaban muchos, se logra acelerar la instrucción. En el curso Montessori va a demostrarse cómo los métodos científicos hacen posible el adelanto en la educación; cómo los que se educan con éstos ahorran dos años de escolaridad; cómo los que están solamente dos o tres horas de clase, siguiendo los mentados métodos, saben más, mucho más, que los que, encerrados seis o más horas, «estudian» (?) en el libro; cómo no hay posibilidad de llevar a cabo una labor fecunda sin la preparación conveniente y continuamente renovada del personal docente.

Precisamente es en esto en lo que la República confía. Por eso comenzó ampliando los años de carrera, creando cursos y más cursos para el perfeccionamiento del Magisterio a su servicio. La Inspección, por otra parte, como se ha dicho en estas mismas columnas, con los «centros de colaboración pedagógica», está llevando a cabo una renovación de métodos y procedimientos en nuestras escuelas, despertando entusiasmos en el personal, que siempre se sintió huérfano de toda ayuda; llamando a los pueblos hacia los asuntos escolares, llevando sugerencias, etc., etc.

La escuela oficial española aspira a ser aquella en que los niños nuevos se preparan para ser padres de una nueva Humanidad. Y todas las gentes amantes del adelanto cultural de España han de prestarle su ayuda si no quieren hacerse responsables del atraso en que nuestro país ha vivido.

Jesús REVAQUE

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consultoría diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.



LA PLAYA DE LA MAGDALENA. — El concejal señor Méndez del Campo pretende que se construya en la playa de la Magdalena, totalmente abandonada, una gran galería de baños para que sirva de refugio a los miles de niños que allí acuden a bañarse en el verano. El proyecto de la necesaria obra se debe al arquitecto del Ensanche, don R. Sáinz Martínez. Publicamos en este grabado la fachada principal de la futura galería. (Foto Samot.)

## El Pantano del Ebro.

### MÁS COMENTARIOS

La pluma diestra y certera del autor de los «Comentarios», sección de este periódico, ha enfilado nuevamente hacia los intrincados e importantes aspectos del viejo pleito campurriano. Hacemos nuestras sus atinadas manifestaciones y le agradecemos infinitamente que haya aireado el tema tan íntimamente sentido.

En demostración del carácter que tuvo la intervención del señor Quinto, aparte el testimonio del ex gobernador señor Díaz Quiñones, vamos a exhumar una carta que recibió el presidente de Unión Campurriana por haber mostrado dudas sobre los alcances de sus poderes para establecer los acuerdos a que nos referimos. Dice textualmente:

«Mancomunidad Hidrográfica del Ebro. Ingeniero. Particular. — Zaragoza, 18 de febrero de 1932.— Señor don Adolfo G. Fernández-Castañeda, Reinos. Muy señor mío y distinguido amigo: Como continuación de la breve conversación habida con usted últimamente, en una de las calles de esa ciudad, me es grato participarle que la Comisión Gestora de esta entidad aprobó por unanimidad, en su sesión del 15 del que cursa, primera celebrada después de mi regreso de esas tierras, todos los compromisos que adquirí en nombre de la Mancomunidad en la reunión celebrada el día 6 en el despacho del señor gobernador civil de esa provincia.

Asimismo le participo que la aprobación a tales acuerdos se otorgó sin dificultad alguna, en vista de la información que acompañé al acta, en la que se hacía resaltar la conveniencia de que la Mancomunidad se prestara incondicionalmente a la concordia, tanto en vista de la situación de los elementos obreros como por las buenas disposiciones y espíritu de conciliación con que acudieron al acta las representaciones del país, y muy especialmente las de los propietarios afectados por la expropiación.

Con este motivo me es muy grato saludarle atenta y afectuosamente y reiterarle de usted seguro servidor y amigo, q. e. s. m. (firmado y rubricado). F. P. de Quinto.»

¿Qué concepto ha de merecer la conducta de la Mancomunidad?

¿En qué situación queda después de los hechos? Preferimos que los comentarios lo hagan los lectores, pues se nos ocurren calificativos demasiado duros.

¿Qué autoridad puede ser la suya para intentar nuevos acuerdos y convocar más reuniones? ¿Quién podrá fiarse de la Mancomunidad en virtud de lo sucedido, imitando los procedimientos de la Confederación? Nada más.

Este asunto, complejo y difícil, por más de una razón, se sale fuera de nuestra esfera. Si en otras épocas insistíamos en la defensa de los intereses campurrianos, sin que nadie nos llamara más que la propia inclinación, ahora no parece tan oportuno ni prudente, por el cambio de circunstancias. Antaño no teníamos representantes en Cortes. Afortunadamente, hoy contamos con ellos y se han ocupado de los problemas del Pantano. Han de seguir haciéndolo, dado el entusiasmo e interés que han puesto en las causas justas, cumpliendo con sus delicados cargos. ¿Por qué no convocar a una reunión en el Gobierno civil de Santander a los señores Rebollo, Alonso y Ruiz de Villa, representación de obreros y propietarios? Examinar el momento actual y tomar los acuerdos precisos para acercarse al Gobierno. ¿No sería mejor esto que celebrar entrevistas con la Mancomunidad, con riesgo de que las gestiones tengan «carácter particular» y luego no se cumplan? ¿Para qué seguir per-

diendo el tiempo haciendo viajes a Santander, con menoscabo de los bienes de obreros y propietarios, que han hecho camino yendo y viniendo en tantos años?

Es una modesta idea que brindamos al señor gobernador. Hay que ir al fondo de las cuestiones, acometiendo su definitiva solución. De otro modo, las complicaciones serán frecuentes, en perjuicio de todos los interesados, pero sobre todo de los modestos obreros-propietarios.

UN CAMPURRIANO

9 marzo.

## COMENTARIOS

Suele ser frecuente en estos tiempos que personas de cultura y de acusada sensibilidad sostengan, desde un punto de vista de política orientada en tono de izquierda, que tales o cuales medidas que menoscaban el fundamento de una verdadera realidad liberal y democrática son necesarias para lo que ellos llaman salud del Estado, que en último término debe absorber—según dicen—o mejor impedir que siga teniendo valor y realidad el concepto del liberalismo tal como se ha entendido y practicado en las democracias europeas. Para ellos, la soberanía del Estado es todo, sin limitación ni respeto para con la libertad individual, incluso para aquellas manifestaciones espirituales inocentes y desprovistas de tendencia política.

Tal interpretación la suelen hacer o sostener sus defensores desde un punto de vista de apasionamiento político, que, como todos los apasionamientos, carece de argumento lógico y, por lo tanto, se deshace al primer choque con la realidad. Y la realidad, con sus consiguientes escollos, se encuentra fácilmente para presentársela a esos partidarios de una especie de divinización del Estado, citándole el caso de Rusia y los de Italia y Alemania, tan dispares éstos, en cuanto a organización, con respecto a la República de los Soviets, pero de resultados parecidos en lo que respecta a la negación de las doctrinas liberales y democráticas.

—¡Ah, eso, no!—gritan. Y gritan, sobre todo, contra el fascismo y contra la política hitleriana, sistemas ambos de Gobierno que se fundan, precisamente, en principios que defienden esas personas desde sus apreciaciones

sectarias. La contradicción es manifiesta, pero no por ello deja de ser dolorosa la tendencia, por desgracia bastante generalizada, de que se consideren como verdaderas zaramojas los conceptos de libertad y democracia al estilo de como se entienden en monarquías como la de Inglaterra y en Repúblicas tal que la de Francia, en cuyos sistemas se ha coordinado la soberanía del Estado, la autoridad suprema de éste, con el respeto natural a los derechos individuales, lo cual proporciona el bienestar ciudadano, que no puede existir ni en la Rusia roja ni con el fascismo en Italia ni con el hitlerismo en Alemania.

## Homenaje a Emilio Herrero.

Suscripción para regalarle las insignias de la Legión de Honor.  
Suma anterior, 4.207 pesetas.  
Coral de Santander, 30 pesetas; don Alfonso Azcoaga y Ugarte, capitán de la Marina mercante, 25; don Rafael de la Guardia, 25; una pena de amigos, de Madrid, 335; don José Marín, de Madrid, 25; envío de Reinos: don Roque Ruiz, de San Miguel de Aguayo, 2 pesetas; don Antonio Delgado, camarero del Café Victoria, 5; don Pío Álvarez Quevedo, 25; don Felipe Seco, 2; don José Mantilla, 5; don Victoria Seco Rábago, 2; don Telesforo Mantilla, 2; señoritas Antonia y Elvira Mazorra, 5. Total, 43 pesetas.  
Total general, 4.695 pesetas.

LA FUNDACION MINGOTE

## Se declara benéfico-docente.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido clasificada como benéfico-docente, de carácter particular, la fundación santanderina denominada «Premio de Literatura Follecarpo Mingote», establecido en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

Dispone el decreto correspondiente que el Patronato del mismo la constituirá el director y catedrático de Literatura del Instituto, y el secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia.

El «Premio Policarpo Mingote» fué fundado en memoria del catedrático, de este nombre, por medio de una suscripción, por los señores don Adolfo Peredo, don Benigno Díez-Ferreruela y don Agustín González Trevilla, y tiene una lámina de la Deuda perpetua, de 16.300 pesetas nominales, destinándose los intereses a premiar anualmente al alumno más destacado en Literatura.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**DON EUGENIO HOYA EZQUERRA**  
que falleció en Santander el día 11 de marzo de 1932  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su viuda doña Victoria Barrio; hijos don Arturo, don Tomás, don José, don Antonio (hermano Luis Julián de las EE. CC.) y don Eugenio; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, sábado, día 11, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), a las ocho de la mañana, en el altar mayor, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.  
Santander, 10 de marzo de 1933.

## INFORMACION POLITICA

### Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

(Por teléfono.)

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**  
Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión comenzó a las doce menos veinte. A la una abandonó el presidente de la República su residencia, por tener que almorzar temprano para trasladarse inmediatamente a Alcaudete (Jaén), con objeto de asistir al sepelio de un pariente cercano.

Los ministros continuaron reunidos hasta la una y veinticinco de la tarde. A la salida, el jefe del Gobierno se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—El Consejo ha sido brevísimo. El presidente de la República ha recibido un telegrama participándole la muerte, ocurrida en Alcaudete, de una prima carnal suya, a la que quería mucho, y va a trasladarse a dicho pueblo para asistir al entierro. En cuanto acabó la firma que le presentamos se despidió de nosotros, para emprender el viaje.

Su excelencia ha firmado un decreto nombrando director de la Academia de Bellas Artes de Roma al señor Valle Inclán. Ha firmado también otros, de Obras públicas y Marina, pero sin importancia.

—¿Se ha firmado ya el nombramiento del nuevo jefe de la Casa militar de su excelencia?—preguntó un periodista.

—No, contestó el jefe del Gobierno, todavía se tardará unos días.

**HABLANDO CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD**

El director general de Seguridad recibió a mediada a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía noticia alguna de particular que comunicarse.

Únicamente había llegado a su conocimiento que los estudiantes tradicionalistas habían promovido algunos alborotos en el interior de la Universidad.

**QUEIPO DE LLANO EXPLICA SU CONVERSACION CON SALAZAR ALONSO**

En «La Libertad» de hoy publica una carta el general Queipo de Llano, en la cual apela a la caballerosidad del señor Salazar Alonso para que afirme o niegue la siguiente relación que hace del incidente ocurrido en los pasillos del Congreso:

Dice que tuvo que hablar al señor Salazar Alonso para interesarse en favor de una señora desdichada. Al terminar la conversación, el señor Salazar Alonso le preguntó qué le parecía el arresto de los oficiales de Asalto del tercer grupo, a lo que contestó que no le sorprendía, porque ya sabía que iba a hablar el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pues al llegar al Congreso le había leído una carta en que un oficial decía que le habían arrestado por negarse a firmar un documento, y que se lo había dicho a Ortega y Gasset para que hablara de ello en la sesión.

Durante mucho tiempo he acudido a las sesiones, sin que alguien oyese de mis labios comentario alguno de los asuntos políticos, porque me daba perfecta cuenta de la delicadeza del cargo.

En el momento de decir al señor Salazar Alonso lo que antecede se le ocurrió al general Queipo de Llano que pudiera darse a sus palabras una interpretación torcida, por haber sido dicha personalidad tan significada y que, para que no pudiera sospecharse que era una afirmación caprichosa, dijo al señor Salazar Alonso que podía ver la carta.

En la confusión que reinaba en los pasillos, algún malnacido (textual), debió de oír palabras sueltas, y no tuvo escrúpulos en formar con ellas la información que ha aparecido en los periódicos.

Desmiente el general Queipo de Llano que hubiera dicho que había cometido una ligereza, pues dijo «podrá, si se quiere, tacharse de haber cometido una ligereza; pero el proceder de los periodistas extendiendo tan falsa versión es reprochable». Sólo la duda de haber cometido una ligereza era, a mi modo de ver—añade—, motivo para cesar en el cargo, en el que no podía, de manera alguna, hacer manifestaciones contra el Gobierno, cuya actuación me estaba vedado juzgar.

**CABALAS Y COMENTARIOS**

El periódico «La Libertad» anuncia que hoy será un día de intensa emoción política.

Dice que ayer se aseguraba saber que el señor Casares Quiroga había dimitido.

Otros afirmaban que el señor Albornoz tenía la firme resolución de separarse del Gobierno, y se adjudicaba a la minoría radical-socialista heroicas actitudes, y se atribuía al señor Azaña el propósito de plantear esta tarde la crisis en pleno Parlamento.

No faltaban entre los comentaristas los que suponían que todo se reduciría a la provisión de las carteras de Gobernación y acaso alguna otra.

Es decir, unos nombramientos de ministros, y, a lo sumo, una pequeña crisis parcial.

También se hablaba de un Gobierno de coalición republicana, para apurar la vida de estas Cortes; pero con un ministro socialista, el señor Prieto, posiblemente sin cartera.

**REGRESO DE LA COMISION PARLAMENTARIA**

Esta mañana regresó la Comisión parlamentaria que se trasladó a Casas Viejas para investigar los trágicos sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Cerca de las doce de la mañana llegó la citada Comisión al Congreso, donde quedó reunida en una de las secciones.

Los periodistas preguntaron al señor Jiménez de Asúa si podía facilitarles alguna noticia, y contestó que hasta que el Parlamento no conozca el resultado de las gestiones de la Comisión no podrá hacer manifestación alguna.

A las dos de la tarde terminó la reunión de la Comisión parlamentaria.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Jiménez de Asúa si se había redactado el informe.

Contestó que se habían ocupado de él, y que es posible que mañana quede terminado.

El señor Jiménez de Asúa, que se mostró reservadísimo, se negó rotundamente a hacer otras manifestaciones.

**LOS RADICALES ACUERDAN PER-SISTIR EN LA OBSTRUCCION**

A las once de la mañana se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

El motivo de esta reunión ha sido que el jefe de los radicales deseaba dar cuenta a la minoría de la conversación sostenida ayer con el presidente de la Cámara acerca de autorizar al ministro de Obras públicas para la

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-36.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Las Cortes aprobaron el artículo tercero del proyecto de Congregaciones religiosas.

En la sesión de hoy se leerá el informe sobre los sucesos de Casas Viejas, y seguidamente comenzará el debate.

La Comisión de Castro Urdiales visitó al ministro de Obras públicas para hablarle del asunto del ferrocarril a Traslaviña.

## PARA DEFENDER LA ECONOMIA CEREALISTA

Madrid.—Esta tarde se reunieron los diputados de las provincias trigueras, acordando declarar constituido un grupo para desarrollar una política defensora de la economía cerealista, ajeno por completo a partidismo alguno.

## UNA CONVERSACION ENTRE ALGORA Y COMPANYS

El señor Algora preguntó al señor Companys si votaría con el Gobierno. El diputado catalán contestó que no votaba por nadie, sino por su conciencia.

Insistió Algora en saber si votaría con el Gobierno, como siempre, y el jefe de la minoría catalana respondió: —Como siempre, si el Gobierno está de acuerdo con mi conciencia. Así daremos nuestros votos al Gobierno.

## Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3122.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Entre los rumores que esta tarde circularon en el Congreso, uno atribuido a un periódico de la mañana su deseo de dar un extraordinario con la noticia de la crisis, y el otro consistía en asegurar que en el Consejo de ministros de hoy había quedado planteada la crisis.

El señor Largo Caballero, refiriéndose a estos rumores, insistió en que, sobre todo el segundo, es absurdo. No hay Gobierno—añadió—que presente la dimisión al presidente de la República, le prepare un viaje y luego venga al Parlamento a decir que no pasa nada. No hay Gobierno capaz de venir aquí, estando dimitido, a discutir un proyecto de ley. Se han acabado las crisis orientales.

Repitió que el Gobierno caerá en el Parlamento porque le falte la confianza de éste o la del presidente de la República; pero nunca por una obstrucción, por ruda que sea.

Antes un diputado atacaba duramente al Gobierno y éste caía, porque el Gobierno contaba solamente con la confianza del jefe del Estado; pero ahora no. El jefe del Estado ha de decirnoslo directamente a nosotros y asumiendo toda la responsabilidad.

La crisis no será una crisis de café, y que cada uno, cuando llegue, cargue con la responsabilidad.

Se le preguntó si no habría crisis hoy ni mañana ni pasado, y contestó: —Yo sólo hablo de hoy. El porvenir remotamente se advierte que vaya a producirse en fecha próxima.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

## COMENTARIOS DE MAURA

El señor Maura, comentando en un grupo de diputados radicales-socialistas la situación política, decía: —El daño es grave. Una demostración de la ausencia del Gobierno de sus deberes en las funciones más elementales, está en el hecho de que se haya podido proclamar el comunismo libertario en el pueblo de Solosanco, en la provincia de Avila, sin que el Gobierno se haya enterado, aunque esa circunstancia me es políticamente favorable.

Creo que puesto que el grupo radical es el eje del juego político parlamentario, debía poner término de una vez a esta obstrucción, por lo que él se hacía a sí mismo un servicio, y además porque conviene que los Partidos de Izquierda sean fuertes en el porvenir.

## Anís UDALLA Coñac

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

Enterado el señor Martínez Barrios de las declaraciones del ministro del Trabajo, dijo: —Para obstruir hay que poder, y para permanecer en el Gobierno hay que poder también. Ya veremos quién puede.

En cuanto a los remotos antecedentes, hay que buscarlos en los fusilamientos de Casas Viejas. Yo he habido ahí dentro y lo he dicho en los debates. Es decir, que aun suponiendo que los radicales hubieran sido los radicales, como si hubiera sido cualquiera, todo podría llegar hasta el momento de la choza de «Seisdedos»; pero este nada tiene que ver con que

otro debate de carácter político, la minoría se reunirá para adoptar la actitud a seguir.

## LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Hoy se reunió en el Congreso el grupo español de la Unión Interparlamentaria, leyendo una comunicación del Comité directivo de Ginebra, participando que a fines de este mes llegará a Madrid un vocal del Consejo directivo, para coordinar las tareas, para el mejor éxito de la asamblea internacional que se celebrará en la capital de España.

## MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Madrid.—A última hora de la tarde celebraron los estudiantes de la F. U. E. un mitin en el Teatro del Conservatorio. El acto terminó sin que ocurrieran incidentes.

A la salida se organizó una manifestación, que se dirigió hacia el Ministerio de Instrucción pública. Allí se encontraron con un grupo de estudiantes católicos que repartían unas proclamas. Se apoderaron de ellas y las quemaron en medio de la calle. Luego continuaron dando gritos hasta la Puerta del Sol, donde se disolvieron.

## Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO—RADIOLOGO (LEATIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## LA F. U. E. DESISTE DE IR A LA HUELGA

Madrid.—A última hora de la noche la F. U. E. ha facilitado una nota, en la que dice que desiste de la huelga que tenía proyectada para mañana y pasado, pues en una visita que han hecho al ministro de Instrucción, éste les ha prometido presentar la próxima semana un proyecto de ley que satisfaga las peticiones que tenían formuladas.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con las tribunas muy concurridas.

ROYO VILLANOVA llama la atención del presidente sobre el hecho de que ayer no se dedicó la última hora a la sección de ruegos y preguntas, y se verificó una votación nominal que resultó nula.

Se queja asimismo de que no se le dejase defender una enmienda porque no la había firmado.

Asegura que estas Cortes coartan la libertad de los diputados más que las de la monarquía.

El PRESIDENTE defiende la actitud del vicepresidente, señor Martínez de Velasco, en la sesión de ayer, diciendo que es potestativo de la presidencia dedicar la última parte a ruegos y preguntas.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4262.

## EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

El conde de RODEZNO defiende una enmienda al artículo tercero, en el sentido de que se otorgue libertad a la Iglesia para usar sus emblemas.

Protesta de los gravámenes que algunos Ayuntamientos han puesto al toque de campanas.

La COMISION rechaza la enmienda, y lo mismo hace la CAMARA, en votación nominal, por 103 votos contra cinco.

AIZPUN consume un turno en contra del artículo, diciendo que contradice claramente la libertad de culto, proclamada en la Constitución, porque no se da ninguna garantía contra las extralimitaciones de la autoridad.

HORN recuerda que el ministro de Justicia propuso ayer una fórmula sobre permisos para celebrar actos culturales, de acuerdo con la Constitución.

SALAZAR ALONSO apoya esta propuesta, y dice que si la Comisión no la admite, la minoría radical no dará su voto favorable.

BAEZA MEDINA se opone, por la Comisión.

SALAZAR ALONSO recuerda que hay precedentes, pues en otra ocasión, sin enmiendas, por sugerencia de un ministro, se han introducido modificaciones en un dictamen.

El ministro de JUSTICIA dice que no ve el interés por modificar el dictamen, pues su fórmula es análoga al mismo, y agrega que los radicales lo que quieren es colaborar a la obstrucción de los agrarios.

SALAZAR ALONSO manifiesta que se habría ganado tiempo aceptando la propuesta del señor Horn.

ROYO VILLANOVA dice que él no se solidariza con nadie, y hace notar que en tiempos de la monarquía el entierro de Pablo Iglesias no encontró dificultades, a pesar de figurar en él innumerables emblemas masónicos.

Afirma que esta ley correrá la misma suerte que las del señor Largo Caballero, que no se cumplen.

Se declara regalista, y dice que, puesto que la República ha suprimido las regalías, no tiene derecho a imiscribirse en el régimen interior de la Iglesia.

Sometido el artículo 3 a votación nominal, es aprobado por 136 votos contra 70 de agrarios, vascos y radicales.

El PRESIDENTE advierte que la Comisión parlamentaria de Casas Viejas no emitirá dictamen hasta mañana.

Anuncia, asimismo, que de ahora en adelante no se admitirán enmiendas consistentes en artículos intercalados entre dos de un proyecto, cuando se haya discutido ya el primero de ellos.

CALDERON defiende un artículo de esta clase, pidiendo que no se consideren los enteros como manifestaciones del culto.

Dice que si esta ley la aplicaran los

Cita el caso de los estudiantes del colegio de Jesuitas de Areneros, que se han trasladado a Bélgica y vuelven después a España para ejercer la profesión.

Crítica también que los ingenieros militares ocupen cargos que deben desempeñar ingenieros civiles.

El ministro de INSTRUCCION le contesta, afirmando que para revisar el profesorado hay que obrar con imparcialidad, y no puede llegarse a eso mientras no se estudien las bases de la reforma universitaria, que ya han sido entregadas al Consejo Superior de Cultura.

Termina invocando el espíritu de comprensión de los escolares.

A las 9,5 se levanta la sesión.

## EL ARTICULO TERCERO

El artículo 3 del proyecto de Congregaciones, aprobado en la sesión de hoy, ha sido redactado en la siguiente forma:

«El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para ejercerlo fuera de sus templos se requerirá autorización especial gubernativa, en cada caso.»

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren. Los letrados, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto están sometidos a las normas generales de policía.»

## LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES

Al negarse las minorías de la oposición a votar la proposición de Gomariz, salieron en bloque a los pasillos en forma descomulgada y dando muestras de gran indignación. Algunos estaban congestionados de tanto gritar, y todos ellos formaron un compacto grupo cerca de la puerta de entrada al salón de sesiones.

Desde la puerta se dedicaron a apostrofar a los diputados de la mayoría. El grupo no se deshizo hasta conocer el resultado de la votación. En ella sólo intervinieron los diputados de la mayoría, de los cuales votaron en pro 135, dos en contra y se abstuvo, entre otros, el señor Valera.

El señor Alba, en un grupo, consideraba lo ocurrido esta tarde una impudencia, máxime en las presentes circunstancias.

El señor Salazar Alonso se consideraba muy ofendido por las frases que le había dirigido el señor Prieto.

En otros grupos radicales creían propicio traer mañana a la Cámara una proposición pidiendo que se ejecutaran también otras obras en ejecución.

Al terminar la votación salieron a los pasillos los diputados socialistas, y se temió que se originara algún incidente, cosa que, afortunadamente, no ocurrió.

Los diputados socialistas salieron con toda tranquilidad, observándose en ellos una actitud desafiante.

Valera decía: De lo que ocurre, tenemos la culpa todos.

En cuanto en el salón de sesiones se reanuda la discusión del dictamen de Congregaciones, los radicales se reintegraron a sus puestos, y un diputado exclamó: Este proyecto sirve para aplacar todas las tormentas.

## R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 3, PRAL.—TELÉFONO 3626.

## MANIFESTACIONES DE LUCIO MARTINEZ

En un grupo de diputados, en los pasillos, se comentaba la retirada de los radicales. El diputado socialista Lucio Martínez, decía: —Estamos en momentos de confusión. Hoy ya se recurre a los actos de violencia, y es que hay que dejar el amor propio cuando las circunstancias lo requieren, y tener mayor alteza de miras para el régimen.

La actitud de los radicales es peligrosa, tratándose de un partido que aspira a gobernar, porque si un día ocuparan el Poder y se adoptara el mismo procedimiento, les sería imposible gobernar.

Que no se hagan ilusiones los radicales de que en unas nuevas elecciones los socialistas traigan menor número de diputados, porque siempre habrá en nuestro grupo cien diputados. Tenemos mayoría absoluta en treinta y cinco provincias, y en otras, las minorías.

Conste que yo no soy sospechoso, porque pertenezco a los contrarios de la colaboración. Ahora, si un organismo nuevo ha requerido nuestra colaboración porque las circunstancias lo han impuesto, en este caso mi voto es favorable a la colaboración.

VIOLENTA DISCUSION Entre los diputados señores Ballester Gozalvo y Salazar Alonso se entabló una violenta discusión sobre la obstrucción de los radicales.

Ballester decía que el régimen parlamentario es el que se está practicando: Gobierno responsable y mayoría absoluta, y el que diga otra cosa no sabe una palabra de Derecho político.

OTRO RUMOR INFUNDADO A última hora de la tarde, después del escándalo a que dió lugar la votación de la proposición del señor Gomariz, se afirmó que el presidente de la Cámara había dimitido por la actitud adoptada por las minorías de oposición al salir del salón de sesiones.

Como el rumor trascendió a los pasillos, algunos periodistas solicitaron del señor Besteiro alguna referencia.

El presidente le recibió en su despacho, y se mostró sorprendido de oír lo que se decía.

—Sería absurdo—dijo—, pues yo no creo tener ningún motivo para ello. Me he limitado a cumplir con mi deber, y, además, no iba a ser yo quien pusiera dificultades al Gobierno en estos momentos.

## EL PLAN DE HOY

Al recibir a los periodistas, después de la sesión, el señor Besteiro volvió

a desmentir la noticia de su dimisión, y anunció para mañana el siguiente plan:

Empezaremos con el proyecto de Congregaciones religiosas. Yo espero, y así lo he anunciado a la Cámara, a petición del presidente de la Comisión de Casas Viejas, que el informe estará terminado mañana. Así, pues, se leerá en la sesión de mañana, en el momento en que se halle suficiente número de diputados, e inmediatamente comenzará la discusión.

—Entonces irá mañana mismo lo de Casas Viejas?

—Sí, pues creo que habrá deseos de que se discuta cuanto antes.

Si hay tiempo pondremos a continuación Congregaciones, y al final, ruegos y preguntas.

Un periodista le preguntó si la conferencia que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno tenía interés político.

—Quería hablarme de si me habían anunciado, y a mi vez lo había hecho yo a la Cámara, la presentación de ese informe. Creo que no está aún terminado, pues falta por realizar algunas diligencias. De modo que espero que la Comisión pueda entregarme mañana, a primera hora.

Los periodistas dijeron que, según parece, el informe lo suscriben todos los vocales, sin excepción, y el señor Besteiro contestó que no tenía noticias de su contenido.

## COMENTARIOS DEL SEÑOR PRIETO

En un grupo en que se encontraba el ministro de Obras públicas con varios diputados y periodistas, uno dijo al señor Prieto:

—Habrá usted visto que, contra lo que se pensaba, los radicales han vuelto en seguida al salón al reanudarse el debate sobre Congregaciones religiosas.

El señor Prieto dijo: —Como lo difícil no es retirarse, sino el poder volver decorosamente. Yo recuerdo que siendo diputado provincial, en unión de otros correccionarios me retiré del salón de sesiones de la Diputación de Vizcaya. Los que adoptamos esa actitud estuvimos cuatro o cinco días preocupadísimo buscando la ocasión de poder volver, hasta que aprovechamos un momento decoroso para ocupar de nuevo nuestros escaños. Porque, a mi juicio, esas retiradas no son eficaces más que para ir desde aquí a las barricadas para hacer la revolución.

Luego el señor Prieto estuvo departiendo en tono humorístico con el redactor de un periódico derechista con motivo de haber encabezado la información política de hoy con unas titulares asegurando que la crisis estaba virtualmente planteada. Eso—decía—ocurre por la manía de recoger rumores, vengas de donde vengan.

LA REUNION DEL COMITE RADICAL-SOCIALISTA Todos los comentarios giraban alrededor de la actitud que fuera a adoptar el Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista. Los periodistas quisieron conocer la actitud del señor Ruiz Maya, que, al parecer, es quien tiene que decidir la votación en dicho Comité.

Dicho señor estuvo esta tarde en el Congreso conversando con el ministro de Justicia.

Al acercarse los periodistas, dijo que el señor Maura le había hablado por la tarde para convencerle de que la crisis era necesaria y debía decidirse con su voto.

—A mí—agregó el señor Maya—me basta haber recibido ese consejo para no seguirlo. Nosotros hemos de mirar los fines del Partido y de la República, sin atender a conversaciones particulares de nadie.

A las diez cuarenta y cinco se reunió en su domicilio el Comité del Partido Radical-Socialista, con asistencia de los ministros de Justicia y Agricultura.

Varios periodistas acudieron al lugar donde se celebraba la reunión, para esperar a que terminase.

Cerca de la una y media de la madrugada fueron avisados de que no sería facilitada ninguna nota ni referencia de lo tratado, y les rogaban que desistieran de esperar.

Los periodistas, ante este ruego, desistieron de esperar el resultado.

LA MINORIA SOCIALISTA La minoría socialista se reunirá mañana, a las tres de la tarde, convocada con carácter de urgencia.

## El asunto del ferrocarril Castro-Traslaviña.

Madrid.—Los diputados por Santander señores Ruiz Rebollo, Ruiz de Villa y Bruno Alonso visitaron esta mañana, acompañados de una Comisión del Ayuntamiento de Castro Urdiales, en la que figuraba el director del ferrocarril Castro-Traslaviña, al ministro de Obras públicas.

El objeto de la visita fué hablarle de la situación de este ferrocarril, de vital importancia para la región.

Como es sabido, hace algún tiempo la Empresa que lo explotaba dió de quiebra, en vista de lo cual se hizo cargo el Estado; pero como la explotación resulta ruinososa, el Gobierno ha significado su propósito de abandonarlo.

Los diputados mencionados manifestaron al señor Prieto que diversas entidades de la región, e incluso de Vizcaya, a cuya provincia afecta también el ferrocarril, han realizado gestiones para allegar fondos, con el fin de que no quede paralizado y no sea oneroso para el Estado.

El ministro contestó que estudiaría la cuestión, y se mostró muy bien dispuesto para favorecer lo más posible los intereses santanderinos.

Probablemente se hará la constitución de un Consejo, en el que estarán representadas las entidades interesadas y algunas otras que se le unan al Estado, con el fin de organizar la explotación de manera conveniente.

## Los sucesos de Casas Viejas.

### REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid.—Esta tarde quedó reunida en una sección del Congreso la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

Poco después llegó el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez, que pasó a declarar.

Antes de entrar dijo que se atenia a lo ya manifestado.

En cuanto a las declaraciones del capitán Rojas, cree que debido a las irreflexiones y vehemencias de carácter personal, que se aclararán en el sumario, obró en Casas Viejas con violencia inadecuada, originando los hechos que todos lamentan. Más tarde, también por razón personal, estimó pertinente redactar el acta, en la que aparecen contradicciones.

Ante la Comisión parlamentaria ha comparecido también el médico de los guardias de Asalto.

## Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

## UN DOCUMENTO DEL EX GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid.—El ex gobernador de Cádiz señor Del Pozo ha dicho que iba a entregar a la Comisión parlamentaria un documento importante que, por olvido, no le entregó en Cádiz, en el que se rectifica la información que hizo Guerra del Río respecto a que estaba enterado de lo ocurrido en Casas Viejas por el delegado gubernativo que envió.

Afirma el gobernador que él no envió a ningún delegado gubernativo, sino a una persona que se prestó a ello espontáneamente. Esta persona, a pesar de presenciar toda la tragedia, no le dijo nada.

Agregó que el alcalde de Casas Viejas debió ser procesado, y que no se instruyó expediente gubernativo, a pesar de los rumores, porque todos le decían que dichos rumores eran propalados por elementos extremistas.

## Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTA, 4, PRIMERO

## MANIFESTACIONES DE BOTELLA

Madrid.—A última hora de la tarde, el vocal de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas señor Botella Asensi, dijo que, a ser posible, al final de la sesión de hoy la Comisión daría a la Cámara un avance de sus trabajos.

La comparecencia del doctor Millá, médico de Asalto, duró hasta las seis, hora en que declaró el señor Menéndez.

Es fácil que la Comisión tome declaraciones a otras personas.

## LO QUE DICE UN VOCAL DE LA COMISION

El diputado agrario señor Casanueva, que ha regresado de Casas Viejas con la Comisión parlamentaria, ha dicho que no puede revelar cuanto ha visto hasta que el informe que se redacta sea leído en las Cortes.

Lo único que podía decir era que había cosas nuevas, que aumentarían la sensación.

Estima que el informe no estará terminado hasta esta noche o mañana, por lo que la Cámara podrá conocerlo por la tarde.

Añadió que se han dado toda clase de facilidades para las investigaciones, y que creía que el Gobierno, antes del regreso de la Comisión parlamentaria, plantearía la crisis.

## EL INFORME DE LA COMISION

Madrid.—La declaración del señor Menéndez ante la Comisión de Casas Viejas duró más de dos horas.

No se pudo obtener referencia de ella, pues todos los vocales de la Comisión guardaron gran reserva, diciendo que habían convenido en no hacer ninguna manifestación antes de entregar el informe al presidente de la Cámara y de que se leyera en el salón de sesiones.

Según parece, el informe contiene sólo una relación de los hechos acaecidos, sin apreciación subjetiva de ningún género.

## G. INIGO

OCULISTA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELÉFONO 2687.

## DEL EXTRANJERO

COMBATE DE BOXEO Nueva York.—Isidoro Gastafaga ha vencido por k. o., en el tercer asalto, a Hume.

ZUNGARA SE DECLARA CULPABLE Miami.—Zungara, el autor del atentado contra el presidente Roosevelt, ha dicho ante el Tribunal de Justicia que se considera culpable del asesinato del alcalde de Chicago.

## MAC DONALD, A PARIS

Londres.—El señor Mac Donald, acompañado de su hija y sir Simons, salió para París.

## LA SITUACION EN GRECIA

Atenas.—No se ha confirmado que el general Piastiras haya huido al extranjero.

Los periódicos populistas anuncian que en breve se presentará una denuncia contra Venizelos, por haber tolerado la proclamación de la dictadura por el general Piastiras.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
No podemos quejarnos del tiempo. Por el contrario, debemos estarle agradecidos. La jornada de ayer fué deliciosa, primaveral. El Sol derramó su luz bienhechora, y la temperatura, templada, resultó muy agradable. No hace falta decir que esa bondad atmosférica inundó de niños los jardines céntricos, de los que desaparecieron, acaso por el temor de la sanción que para su desvergüenza solicitamos, las bandadas de gándules que, a falta de ingenio para otras cosas más útiles, se dedican a maltratar a las inocentes criaturas.

No celebró sesión el Ayuntamiento. No hubo número reglamentario de concejales. Estos deambulaban por los pasillos, comentando algunas cuestiones de actualidad. Se hablaba del asunto de las aguas, próximo a resolverse; del plan de obras que se va a acometer con la décima del paro, pero por contra, pues está probado que por administración resultan doblemente caras; de las de embellecimiento que se están ejecutando, y que se van a ampliar, en el Sardinero; de todas esas cuestiones que contribuyen, si se realizan con acierto, al progreso de Santander.

Hubo bastante apasionamiento político. Los debates parlamentarios repercuten en las tertulias de los cafés. Y sobre los temas de actualidad gira el comentario, según el ideal político del comentarista.

La proximidad de las elecciones municipales—los días pasan y el momento de la presentación de candidatos se acerca—hace que los primates de los Partidos piensen en nombres que permitan formar candidaturas de hombres de valía, de cultura y de actividad. Parece ser que, por su reciente incorporación a la vida política, figurarán en dichas candidaturas personas de gran solvencia en el mundo de las letras, del comercio y de la industria.

Excepcional animación en el ambiente deportivo. Se hace bastante atmósfera para que el domingo, al presentarse el Racing en el campo de fútbol, se le haga objeto de una acogida cariñosa, por ser justa, por su actuación en Sevilla, y, al mismo tiempo, para que le sirva de aliento para que conquiste los dos puntos que tanto precisa para huir de la cola. Y sabido es que los montañeses somos, en ese aspecto, diferentes a las demás regiones, que siempre encuentran disculpas para sus equipos y se les anima, pase lo que pase. Y es que en fútbol, como en todo, debemos aspirar a que Santander sea el primero.

**PARA DESPEDIR A DON SALVADOR ATECA**  
Para despedir a don Salvador Ateca, que mañana, sábado, en el vapor «Guadeloupe», embarcará para Méjico, se celebró ayer, en el Royalty, una simpática fiesta.

Esta culminó en un banquete, al que concurrieron, con don Salvador Ateca, don José Riestra, don B. G. Quijano, don Mariano Giribert Solovera, don Pedro Díaz, don Felipe Díaz, don Pedro Lombana, don M. Secunza, don F. Quintana, don Vicente Tova, don Francisco Torre, don Luis del Olmo, don Felipe Martínez, don Manuel Ruiz Ocoje, don Patricio Cuadra, don Juan J. Bada y don José Hernán Aznar.

Se pronunciaron sentidos discursos de despedida, a los que correspondió el señor Ateca con uno muy expresivo y elocuente.

**EL ASUNTO DEL PANTANO DEL EBRO**  
Para ayer había invitado el gobernador civil a acudir a su despacho al

alcalde de Las Rozas y al ingeniero del Pantano del Ebro, señor Ferrer.

No pudo concurrir el primero, por hallarse indispuesto, haciéndolo el segundo, al que encareció el señor Rubio Callejón la conveniencia de que se fuesen ampliando los trabajos, con objeto de dar ocupación a mayor número de obreros.

El señor Ferrer le dijo que había dado ya ocupación a más de 300 obreros; que hoy entrarían más a trabajar, y que iría ampliando en días sucesivos, hasta completar el número que precisa, y que era el que normalmente ha estado actuando.

También rogó el gobernador a dicho ingeniero que le informe sobre la marcha general de las expropiaciones, y en especial de las relacionadas con las necesarias para las obras de la variante del ferrocarril de La Robla a Valmaseda, y de la situación en que se encuentra el expediente de expropiación motivado por esta obra.

**DEBILIDAD  
FALTA DE APETITO**  
Se curan en pocos días con el **VINO ONA**  
Reconstituyente y aperitivo por excelencia.

**OTRAS VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL**

Estuvo en el Gobierno civil, para tratar de asuntos administrativos, circunstancia que aprovechó para cumplimentar al señor Rubio Callejón, el médico don Leopoldo Bárcena.

En la Secretaría del Gobierno, y para hacer entrega de un escrito que hace referencia a cuestiones de Santurde de Toranzo, estuvo ayer don Isidro Mateo con una Comisión de vecinos de dicho pueblo.

El teniente de alcalde de Valderredible estuvo también acompañando a una Comisión de vecinos del Ayuntamiento de Vega de Pas, y que fué a plasmar en un escrito la denuncia que recientemente una numerosa Comisión formuló ante el representante del Gobierno en Santander.

Como, al parecer, la Sociedad de Confiteros y Pasteleros de esta ciudad no ha llegado a un arreglo con el nuevo propietario de la Casa Monco, en el conflicto pendiente, el gobernador les ha convocado para hoy, a las doce, en su despacho oficial, por si pudiera lograr una solución amistosa.

**REUNION DE TRES COMISIONES**  
Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la Comisión permanente del Instituto de Higiene.

Dicha Comisión se ocupó de varias cuestiones relacionadas con el funcionamiento de aquel Instituto, y especialmente de la deuda que tiene pendiente el Municipio, y que, al parecer, se eleva a una considerable cantidad.

El alcalde, que concurrió a dicha reunión, prometió dar traslado al Municipio de lo manifestado en la Comisión.

También se reunió la Junta de La Caridad. Se estudió el estado económico de aquella institución, del peligro que subsiste de que si no se acude en su remedio se malogre la vida de aquel centro de asistencia social y de las medidas y resultado de éstas para evitarlo.

Para hoy está anunciada, bajo la

**Bar VILLA ROSA**  
PLATO DEL DIA:  
Bacalao a la Vizcaina.

presidencia del gobernador civil, la reunión de la Junta Provincial de Beneficencia.

**APLAZAMIENTO DE LA SESION MUNICIPAL**  
Por falta de número suficiente de concejales no pudo celebrarse ayer el Ayuntamiento sesión.

Sólo concurrieron quince ediles, número insuficiente para que tengan validez los acuerdos.

En vista de esa ausencia, la sesión subsidiaria tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde.

**M. MARTINEZ-CONDE  
CIRUGIA GENERAL  
SANATORIO DR MADRAZO: DE 3 A 6**

**EL ALCALDE, SIN NOTICIAS**

Cuando por la tarde visitamos los periodistas al alcalde, éste nos dió cuenta de haber asistido a la reunión celebrada en el Gobierno civil, de la Comisión del Instituto de Higiene.

—He recorrido—añadió el alcalde—las obras en ejecución. Realmente, no van con la rapidez con que todos deseáramos; pero espero que con la adopción de determinadas medidas que tengo en estudio puedan ser terminadas rápidamente. No hay que olvidar—añadió—que en seguida van a comenzar las obras de sustitución del pavimento de las calles céntricas, y al prohibirse la circulación en las arterias principales de la ciudad, se intensificará por las demás.

—¿De otras noticias?  
—Que las Comisiones trabajan activamente, y que si acude número reglamentario de concejales, despacharemos la sesión, en la que no se tratará de cuestiones de gran interés.

Los periodistas saludamos también al secretario particular del alcalde; pero el señor Barrio y Bravo tampoco

**MUCHO BRILLO**  
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **alorón**  
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas brillantes y con aspecto de nuevas

tenía noticia alguna para la Prensa. Acaso hoy...

**DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL**

¡Ya están cerca, ya!...—Amigo «Notlocalizador»: Estamos los vecinos y obreros que transitamos por las desgajadas aceras de la «cientista» calle de Andrés del Río—como usted muy acertadamente la ha intitulado—que no cabemos de gozo. ¿No sabe, amigo, que están los obreros muy cerca de nuestros andurriales? Pues, sí. El paseo de Canalejas no tardará en quedar como corresponde, y así lo hemos venido solicitando. Y ya que nosotros tanto empeño pusimos en tal empresa, ¿no será llegado el momento de que el señor ingeniero encargado de estos menesteres se acuerde de estos ciudadanos?

Observe, señor, si estarán cerca, que un rodillo-apisonador le tenemos en nuestra calle. Creemos que con la nobilísima idea de continuar la obra reparadora, tan necesaria.

A propósito del rodillo-apisonador. En las horas de asueto queda aquél en posesión de los niños, que se divierten, desconociendo el peligro, con el volante, y en evitación de alguna probable desgracia, así lo denunciámos. Es nuestro deber.—Piscis.

**La Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.**

No habiéndose podido celebrar la junta general ordinaria señalada para el día 28 de febrero último, por no haberse presentado suficiente número de acciones, el Consejo de Administración ha dispuesto, en observancia del artículo 26 de los Estatutos sociales, se celebre en segunda convocatoria a las once de la mañana del día 20 del corriente mes de marzo, en el domicilio social, Castelar, 7, entresuelo.

**ORDEN DEL DIA**  
1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1932.  
2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.  
3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes.  
4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 18, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

Las papeletas entregadas para la asistencia a la junta ordinaria que debió celebrarse el día 28 de febrero último, y que no hayan sido recogidas, son valederas para asistir a esta junta en segunda convocatoria.

Santander, 9 de marzo de 1933. — El presidente, Francisco Pérez Venero.

**“Cola Dragón”**  
Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

**PROPOSICIONES INTERESANTES**

## EL LAMENTABLE ESTADO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Las cuotas del Retiro Obrero para los empleados municipales.

En la carpeta de la sesión municipal vimos ayer las siguientes proposiciones que, por su notoria importancia, reproducimos íntegramente:

### EL SERVICIO DE LIMPIEZA

«Excelentísimo señor: Los doctores santanderinos don Carlos R. Cabello y don Gerardo Clavero, justamente indignados por el lamentable estado que ofrece nuestra ciudad en cuanto al servicio de limpieza pública se refiere, han hecho públicas manifestaciones que a la fina sensibilidad de V. E. tienen que sonrojar, y a las cuales es preciso poner urgente remedio.

Para nadie es un secreto que algunos habitantes de lugares céntricos, durante la noche, depositan en cualquier sitio de la población, grandes cantidades de basuras y de materias orgánicas, las cuales son motivo de preferencia para los traperos y para los canes, que las esparcen a su antojo después de la inmundicia rebuza. Y si a esto añadimos la acción del viento y las afecciones

La minoría socialista ni quiere ni puede hacerse solidaria de futuras reclamaciones, cuando en la próxima implantación del Seguro de Enfermedad los empleados de V. E. se vean desasistidos de tan beneficioso Seguro, y forzosamente tendrá que declinar su responsabilidad si, por cualquier motivo, el excelentísimo Ayuntamiento no contara con medios económicos para el sostenimiento de las clases pasivas.

En su consecuencia, la minoría que suscribe propone:

1.º Que el excelentísimo Ayuntamiento cumpla sus obligaciones que como patrono le imponen el artículo cuarto del Reglamento general del régimen, la real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 6 de junio de 1929, los artículos 212 y 248 del Estatuto Municipal, la real orden de 8 de enero de 1931 y el decreto del Gobierno provisional de la República de 16 de junio de 1931, declarando subsistente la anterior.

2.º Que, como consecuencia de la propuesta anterior, se afilie al personal femenino, que no pase de los cincuenta años de edad, en el Seguro de Maternidad; y

3.º Que se active, con la mayor urgencia, el trabajo que se realiza en la oficina de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo para que no sufran mayores perjuicios los intereses de aquellos a quienes afecta tal medida.

No obstante, V. E. resolverá.

Palacio municipal de Santander, a 9 de marzo de 1933.—La minoría socialista: R. Ramos Martínez, F. Leiza, C. González, Macario Rivero, Julio Sáiz, Valentín Falagán.»

## MARITIMAS

### NUEVO CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

En los exámenes celebrados en Bilbao para capitanes y pilotos de la Marina Mercante, ha obtenido el título de capitán, después de brillantes ejercicios, el joven montañés don Ramón Felipe Otero Gómez, sobrino de nuestro buen amigo don Ismael Gómez Pereda, beneficiado de esta Catedral. Enviamos a tío y sobrino nuestra más sentida enhorabuena.

### RESTABLECIENDO UN SERVICIO

Una nota de excepcional interés para la vida del puerto santanderino tenemos el deber de registrar hoy en la sección marítima: la reanudación de los servicios regulares entre nuestro puerto y los de Habana, Veracruz y Tampico por los buques de la flota alemana «Hamburg-Amerika Line».

Ya antes de la guerra la poderosa Compañía naviera tenía establecida esta línea, figurando el puerto de Santander en cabeza de línea de escalas españolas, y sus buques contribuyeron mucho a estrechar las relaciones entre nuestro puerto y los de América.

El restablecimiento de la nueva línea contribuirá nuevamente a intensificar otros servicios, tanto más apreciables cuanto que la situación mercante mundial ofrece perspectivas poco satisfactorias.

Inaugura la línea la motonave «Orinoco», que entrará en este puerto en las primeras horas de hoy, atracando al muelle, donde sufrirá las inspecciones reglamentarias por la emigración, recogerá el pasaje y seguirá viaje.

Seguramente, como es costumbre, se permita la visita del buque a las personas que lo soliciten de la consignataria.

### TRASATLANTICOS DE REGRESO

Para el día 18 se ha señalado la fecha de salida de la Habana para nuestro puerto, vía Nueva York, del vapor correo «Cristóbal Colón».

El día 20 saldrá del mismo puerto el trasatlántico alemán «Sierra Ventana».

### UNA DISPOSICION

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no podrán ser desempeñados a bordo de los buques mercantes nacionales dos cargos técnicos por una misma persona, pues todos los oficiales de un buque han de atender a su misión peculiar y específica en los momentos comprometidos o de peligro para la seguridad de la nave.

De acuerdo con esta disposición, se ha prevenido a las autoridades de Marina de los puertos para que los car-

gos técnicos de capitanes, pilotos, maquinistas y radiotelegrafistas los consideren de incompatible desempeño simultáneo.

### PARA LA VIGILANCIA DE LA PESCA

Para la vigilancia de las faenas de la pesca en las costas Norte y Noroeste, la Subsecretaría de Marina civil está en gestiones para la adquisición de tres embarcaciones, cuyo presupuesto no exceda de cuarenta y cinco mil pesetas.

### LOS ITINERARIOS DE LA TRASATLANTICA

Han sido aprobados los itinerarios de servicios de la Compañía Transatlántica Española hasta el próximo mes de junio.

Por lo que se refiere a la línea número 1—Cantabrico a Cuba y Méjico—, que es la que más directamente interesa al puerto santanderino, vamos a reproducir algunos de los datos más salientes del itinerario aprobado.

Se señala la marcha de los buques en quince millas por hora, invirtiendo tres horas en el viaje de Bilbao a Santander, 44 millas; seis, de Santander a Gijón, 87 millas; nueve, de Gijón a La Coruña, 143 millas; diez días y catorce horas, en el de La Coruña a la Habana, 3.817 millas, y dos días y seis horas, en el de Habana a Veracruz, 809 millas.

Para el viaje de la Habana a Nueva York, 1.245 millas, se estipulan tres días y nueve horas, y en el de Nueva York a Vigo, 2.390 millas, ocho días y una hora.

Claro que todo el itinerario y tiempo que se ha de invertir en el mismo está sometido al régimen de tiempo y a otras circunstancias, como las de carga, pasaje, etc.

En el itinerario se señala el tiempo que los buques tienen de parada en los puertos, concediéndose para los viajes de ida siete horas de permanencia en Santander, y para los de regreso, diecinueve, una más que en la Habana, diez más que en La Coruña, seis más que en Vigo y Gijón, y veintidós horas menos que en Nueva York.

Se faculta a la Compañía para hacer escalas en Progreso, Tampico y Puerto Méjico cuando las necesidades del tráfico lo aconsejen.

En la línea de extensión al Mediterráneo, que hasta ahora sólo viene haciendo el «Cristóbal Colón», se señalan las escalas de Cádiz, Barcelona y regreso por Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Bilbao, quedando como facultativas, a reserva de la necesidad, las de Tarragona y Alícante.

### ESPERANDO CARGA

Esperando cargar carbón para nuestro puerto, se encuentran en Gijón los vapores «Magdalena», «Paco García» y «Mariavi», y los veleros «Occidentes» y «A. Guarda Kua».

Para Santoña siguen esperando poder cargar, los veleros «Tres Marias», «Teresita» y «Corme»; para Castro Urdiales, el «S. A. y Animas», y para Colindres, el «Ni más ni menos».

### MANDO DE BARCO

Del mando del vapor «Jaime Girón» se ha hecho cargo el capitán de la Marina mercante don Ezequiel Echevarría.

### EL «GUADELOUPE»

Mañana, sábado, a las siete de la mañana, entrará en este puerto el magnífico trasatlántico francés «Guadeloupe». Atracará a los muelles números 1 y 2, y después de embarcar los pasajeros para Habana y Veracruz, partirá hacia la una de la tarde.

### MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», en viaje de Capelle a Gijón.  
«Rita García», en viaje de Vlaardingen a Barry Dock.

## EL CANTABRICO APARTADO 20.

### CUANDO CORTABAN UN ARBOL

**Cae sobre unos trabajadores y mata a uno de ellos.**

En el pueblo de Puente del Valle estaban cortando un roble los vecinos Félix y Amancio López, Angel Rodríguez, Gonzalo Peña y Afrodisio García, cuando, sin que pudieran evitarlo, cayó aquél sobre los cinco trabajadores, matando a Félix y causando terribles heridas a su hermano, Amancio.

En seguida el médico titular, don Ferreolo Postigo, y el Juzgado de primera instancia intervinieron en el asunto, dando las órdenes necesarias para la autopsia del primero y la curación del segundo.

**¡No le preocupe la crisis.....!**

La afición creciente al Cinematógrafo perdura y se evidencia aun en las más difíciles circunstancias sociales y económicas.

El caos ruso destruyó todo menos la industria y el espectáculo cinematográfico.

Usted puede, con el mínimo esfuerzo económico,

**100 PESETAS**

participar en la Empresa Cinematográfica más amplia y sólida de nuestro país, suscribiendo

**UNA DE LAS ACCIONES**

**PREFERENTES SERIE “B”**

DE

**Sociedad Anónima General de Espectáculos**

Su dinero le rendirá un interés del **7 por 100 anual, libre de impuestos** y como accionista le proporcionará **ENTRADA GRATUITA POR ALGUN TIEMPO** en el Teatro Pereda - Cine Frontón.

Pida detalles en las taquillas de estos dos locales.

**¿CONOCE UD... LA NUEVA CASA**  
**EL TRUST DE LAS MEDIAS? - San Francisco, 20**  
Pues si no la conoce, debe conocerla en su propio interés.  
Vea usted a qué precios vende **MEDIAS, CALCETINES Y CAMISAS** y comprobará que vende más BARATO que los fabricantes.  
**EL TRUST DE LAS MEDIAS - San Francisco, 20.**  
PRECIOS DE OCASION — PRECIOS DE OPORTUNIDAD  
Los tickets de esta Casa valen para EL PALACIO DE LAS MEDIAS

NOTAS DEPORTIVAS

El partido cumbre Racing-Madrid.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ayer le dolió las manos a Rufo Gacitúa de reservar encargos de localidades para el domingo.
...que esta tarde una sección de guardias de Asalto cuidará de la inmensa «cola» que se situará ante la taquilla.
...que aun no ha dicho Paco Pagaza cuál será la alineación racinguista del domingo.
...que, aun cuando no lo ha dicho, se cree que será: Solá; Ceballos y Gurruchaga; Ibarra, Oscar y Larrinoa; Santu, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.
...que, antes de fijarla, se aguarda a saber cómo se hallan de sus lesiones Solá, Ceballos y Gurruchaga.
...que los dos primeros tienen mucho interés en jugar, y así lo han hecho presente.
...que el Madrid ya ha designado el once que vendrá a Santander, y que será: Zamora; Cirilaco y Quincoces; Pedro Regueiro, Ordóñez y León; Eugenio, Samitier, Olivares, Hilario y Lazcano.
...que sorprenderá que Lazcano figure de extremo izquierdo, puesto que cubrió recientemente a satisfacción.
...que Samitier servirá de enlace entre Eugenio y el centro, Olivares y Ordóñez ocupará el medio centro, puesto que ambiciona.
...que vienen a partirse el pecho y a reafirmar sus derechos dentro del equipo, por méritos.
...que la Prensa asturiana y bilbaína recoge y comenta cuanto escribimos del naufragio que dirigió el match Betis-Racing.
...que también le dan lo suyo.
...que todo es poco.

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, PARTIDO CUMBRE: RACING-MADRID

Siempre fué esperada con suma impaciencia la venida del Madrid F. C.; pero en esta ocasión sobrepasa a los límites calculados, dada la espléndida forma del equipo madrileño y sus brillantes victorias en el torneo de Liga. En cuantos partidos toma parte tan poderoso conjunto saben imprimir sobre el field jugadas magníficas y de equipo grande, habiendo satisfecho plenamente a todos los públicos.

De nuevo tendremos ocasión de admirar al inmenso Ricardo Zamora, que solamente diez veces ha visto traspasada su meta en el campeonato de Liga, y que se halla como en sus mejores tiempos.

Varios son los clubs que están conceptuados como presuntos colistas, hallándose entre ellos nuestro Racing, el cual el domingo hará un supremo esfuerzo para ver de conseguir los puntos de tan sensacional partido.

Es tan enorme la expectación por el partido, que la Secretaría del Racing ha sido visitadísima por entusiastas de dentro y fuera de la ciudad.

Las localidades se expenderán hoy, de siete a nueve, en el Bar Piquío, Ribera.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

En reunión celebrada el miércoles último por el Comité de esta Federación, entre otros se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las actas de los partidos de tercera categoría y las eliminaciones del campeonato amateur, jugados el domingo último, e imponer las sanciones siguientes:

Amonestar al jugador Luis Díez, del Deportivo Pontejos.

Inhabilitación de por vida del jugador Mariano Francés, del Unión Club, de Cartas, por agresión al árbitro.

Suspensión por toda la temporada del jugador Emilio Eguisquiza, del Unión Club, de Cartas, por agresión al árbitro.

Proclamar finalistas del campeonato amateur a los clubs Ampuero F. C., Rayo Sport, de Miranda, y Unión Club, de Astillero. Verificado el sorteo entre éstos, corresponde jugarse las semifinales de dicho campeonato en la forma siguiente:

Domingo, 12 de marzo: Ampuero-Unión Club, de Astillero, siendo proclamado finalista el vencedor. El vencedor jugará el domingo, día 19, con el Rayo Sport, de Miranda, en campo y hora que se designará.

Se acuerda suspender los partidos correspondientes al domingo, de la tercera categoría, y del campeonato amateur.

Se acuerda celebrar el próximo domingo la primera semifinal del campeonato amateur de España, entre los Clubs Ampuero F. C. y Unión Club, de Astillero, a las once de la mañana, en los campos de los Arenales.

EN BEZANA El domingo, a las once, se jugará en estos campos un bonito e interesante partido entre los equipos Castro F. C., que tan buena actuación está haciendo en el Campeonato de C. Modestos, y un equipo del Bezana. El partido ha despertado gran interés.

CASTRO F. C. Se solicita a todos los jugadores federados por este club estén hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social.

EN ASTILLERO En estos campos jugarán el domingo un partido los onces Athletic Club, de Astillero, y Minerva Sport, de Bóo, que cuenta con muchas simpatías en este pueblo.

INVENCIBLE SPORT-SOTO-IRUZ Gran interés ha despertado el solo anuncio de este partido. Numerosos deportistas se desplazarán para ver al Deportivo Soto-Iruz, el cual ha derrotado a fuertes clubs, como el Vista Alegre, y otros.

¿Qué pensaría Vd...

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forunculosis, sicosis, seborrea, etc

Artritis: Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis,

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra) España

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE

Martincourt (Meuse) Francia.

Sutria eczema e Insoportables picoras

Estaba atacada de eczema y de crueldades picoras que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POPEGUEN

Lamuelix (Morbihan) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

ROYAL-VISTA ALEGRE

El domingo, y en los campos de Miramar, se jugará este partido, que ha de resultar en sumo grado competido, ya que con la victoria de cualquiera de ellos irá enlazado el título de campeón de grupo.

Estos equipos, empatados en la primera vuelta, vuelven a encontrarse nuevamente, en igualdad de puntuación y a falta de este solo partido, en el cual pondrán todo su entusiasmo y merecida valía por conseguir el triunfo.

LOS CLUBS MODESTOS

El infantil del Rayo reta para el domingo al infantil del España, a las once, alineándose: Oscar; Pescador y Aparicio; Antonio, Pablo y José; Benigno, Alonso, Lángara, Herrera y Julio.

El D. Nacional, en vista de no poder jugar con el infantil del Bezana, reta al D. San Román, en campo a designar.

El Stadium Club, reserva, ruega a los jugadores: Girón, Campos, Pedraja, Montes I, Crespo, Montes II, Porrás, Elizondo, Rucoba, José María, San Pedro, Maza y Gómez de la Torre, estén, a las diez del domingo, en las farolas.

El Deportivo Miranda pone en conocimiento de los jugadores: Venancio, Casal, Martín, Basilio, Lucas, Thisis, Lin, Manolo, Alberto, X. X. y Federico, estén hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre.

El Rualasal vuelve a retar al infantil del Méndez Núñez, por no presentarse éstos la vez anterior.

El Club Deportivo San Román acepta el reto del Revilla para el domingo, en los campos del Revilla, a las tres y media de la tarde.

El Sotileza Sport ruega a todos los jugadores y directivos acudan hoy, a las siete, al domicilio social, para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega la más puntual asistencia.

Se ruega a los jugadores del Crucero, especialmente a Solana, Fernández, Bascónes, Ciano, Angel, Alonso e Iñto, estén el domingo, a las diez, en el crucero, para contender, en partido amistoso, con el Juntavía.

El Unión Juvenil ruega a los clubs Libertad-Regional-, Estudiantes y Olimpia, envíen un delegado a la reunión que se celebrará hoy, a las siete y media, en este local.

Ante el Cross Nacional de cross country.

LA SELECCION CANTABRA SALIÓ AYER PARA BARCELONA

Ayer, en el correo de Bilbao, salió para Barcelona el equipo seleccionado por la Federación Atlética Montañesa para tomar parte en el Cross Nacional, que se correrá, en Barcelona, el domingo, día 12.

Estos animosos muchachos son: Antonio Gómez, Matias San José y Julián Fuentes, de la S. D. Unión Montañesa; el ex campeón Segundo Liaño, del Vimenor F. C., de Viño, y el actual campeón, Emilio Antolin, del Siempre Adelante, de Reinosa.

Los mismos se proponen mañana, sábado, hacer el recorrido, con el fin de estar preparados para tan importante lucha, en la que toman parte los atletas más consagrados en este deporte.

Como quiera que la clasificación es por Federaciones regionales, y éstas representadas por equipos de cinco corredores, es de esperar que nuestros representantes hagan una actuación modesta, dentro de la categoría, ya que tienen que competir con otras de gran fama.

Los deportistas que han colaborado en la segunda lista de suscripción son los siguientes:

- Gregorio Cueto, 2 pesetas; Antonio Ayuso, 1; F. San Vicente, 1; Vidal D. Alvarez, 1; Feijóo, 1; Castro, 1; Diego, 1; Arambillet, 1; Orlo, 1; Bercedo, 1; Parfo, 1; S. Arin, 5; R. Malliño, 3; Movellán, 5; A. Cuevas, 3; Alejandro Amor, 20; Sixto Gutiérrez, 5; Pablo Cañas, 3; Turia, 1; Manolo Lera, 2; M. González, 1; Soroa, 1; un entusiasta del pedestrianismo, 5; dos deportistas, 2; dos unionistas, 2; Capa, 1; Villanueva, 1; Wences, 1.

EL PARTIDO A BENEFICIO DE LOS ATLETAS, BEZANA-UNION MONTANESA

Gran entusiasmo reina para presenciar el partido en que unionistas y bezanistas pondrán en juego la copa donada por la F. A. M., para recaudar fondos con destino al desplazamiento de los atletas cántabros a Barcelona.

EN PARTIDO DE HOCKEY, RACING CLUB-UNION MONTANESA

Otro partido beneficio atletas es el que jugarán los equipos de hockey del Racing y de la Unión Montañesa, a las diez de la mañana, en Miramar.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

COMISION EJECUTIVA.—Se convoca para esta hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, a todos los compañeros pertenecientes a las Comisiones ejecutivas, entrante y saliente, a la reunión que se celebrará para hacer entrega de los cargos, debiendo hallarse presentes, especialmente, los compañeros Antonio Somarriba, Francisco Orallo, Félix Bravo, Elias Cuevas y Francisco Peña. Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

PROPAGANDA DE AFIRMACION SINDICAL.—Organizado por este Sindicato, se celebrará un ciclo de actos de afirmación sindical en todas las Secciones que le integran, y en cuyos actos, una vez más, tendrán ocasión los trabajadores de escuchar la autorizada disertación del secretario general de la Federación Sidero-Metalúrgica de España, Pascual Tomás.

Itinerario de los actos.—Día 10, en Nueva Montaña, a las seis de la tarde, y en Astillero, a las ocho de la noche; día 11, en Ramales, a las cinco y media de la tarde; día 12, en Torrelavega, a las once de la mañana, y en Los Corrales, a las tres de la tarde, y el día 13, en Santander, a las siete de la tarde.

Trabajadores: Es necesaria vuestra asistencia a nuestros actos ante la táctica ofensiva de los enemigos de la táctica incomparada de la Unión General de Trabajadores.

SOCIEDAD DE OBREROS PANDEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, para zanjar definitivamente la posición de esta Sociedad con la Federación Obrera Montañesa. Dada la importancia tan enorme que tiene esta cuestión, esperamos acudan todos los compañeros, para bien de la Sociedad.

«EL AVANCE», UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES, DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar del estudio de la Ponencia ampliando el artículo 11 del reglamento.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los vocales, efectivos y suplentes, del Jurado mixto, a una reunión hoy, viernes, a las seis y media, en Secretaría. Por ser los asuntos de gran interés, se ruega asistan con puntualidad.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a los componentes del Comité ejecutivo a una reunión, de carácter urgente, que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar un asunto de verdadera importancia.

SINDICATO MINERO MONTANES

SECCION DE CAMARGO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las cuatro y media en primera convocatoria y a las cinco en segunda. Se ruega puntual asistencia.

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

El domingo, a las diez y media de la mañana, y en su domicilio social, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de actas; gestión de los delegados de esta Sección en el IX Congreso de la F. O. M., celebrado en Torrelavega, y acuerdos del mismo; propuestas que para el próximo Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ha de elevar esta Sección; gestiones de la Directiva y de las Comisiones sobre asuntos varios; ruegos y preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta junta general ordinaria, se ruega a todos los afiliados la más puntual y unánime asistencia.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS ASAMBLEA MAGNA DE ORIENTACION.—Se convoca a todos los componentes de los distintos Sindicatos que integran esta Federación, a una asamblea magna de orientación, que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche. La importancia de los problemas que en los momentos actuales afectan a la C. N. del T., requiere la presencia de todos los compañeros a esta reunión.

Se convoca a todos los componentes de los distintos Sindicatos que integran esta Federación, a una asamblea magna de orientación, que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche. La importancia de los problemas que en los momentos actuales afectan a la C. N. del T., requiere la presencia de todos los compañeros a esta reunión.

SINDICATO DEL METAL

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, se reunirá este Sindicato en asamblea extraordinaria, para tratar un asunto de gran importancia.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los camaradas que estando próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la C. N. del T., pueden mandar cuantos temas o proposiciones crean puedan ser incluidos en el orden del citado Congreso.

Los temas han de ser enviados antes del día 12 del mes en curso.

Otros Centros.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBARDEROS, DE SANTANDER

Para tratar sobre la forma de pagar los socorros de enfermedad y otros asuntos que se llevarán a la próxima junta general, se convoca a la Junta directiva, especialmente a los del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, a una reunión que se celebrará en el parque de Bomberos Municipales el domingo, a las diez de la mañana.

AGRUPACION DE JEFES Y ENCARGADOS DE INDUSTRIAS Y OFICIOS VARIOS

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social (Hernán Cortés, 2, primero).

Se encarece la asistencia y la puntualidad.

Movimiento republicano.

LAS IZQUIERDAS Y LOS PROFESORES LAICOS

El martes, a las ocho en punto de la noche, se reunirá en la escuela de la calle de Magallanes una representación de los Partidos Socialista, Radical-Socialista, Federal, Radical, Acción Republicana y Federal de Alianza de Izquierdas, así como las Directivas y maestros de ambas escuelas laicas particulares y de la Asociación de ex alumnos laicos, para tratar del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria de Instrucción pública acerca del ingreso de los profesores laicos en el escalafón del Magisterio.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

CONFERENCIA.—El sábado, a las ocho y media de la noche, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, disertará el ciudadano Ricardo Bernardo sobre el interesante tema «Arte pictórico». Esperamos que, dada la valía del disertante, acudan todos los camaradas de uno y otro sexo.

Acción Republicana.

CONFERENCIA EN LUENA

Invitado por el Consejo local de Acción Republicana, del Ayuntamiento de Luena, el domingo, a las tres y media de la tarde, dará una conferencia en el citado pueblo el diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo, el que, en su disertación, tratará temas de palpitante interés.

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL

El domingo, desde las seis de la tarde, y con la cooperación de la aplaudida rondalla «La Clave», tendrá lugar un animado baile en los salones del Centro, y al cual esta Vanguardia Federal invita al Grupo Femenino del Partido, a los afiliados y sus familiares.

GRUPO FEMENINO

Se convoca a las afiliadas que componen el Comité ejecutivo de este Grupo a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría del Partido. Asimismo, se convoca a todas las afiliadas que integran el Grupo Femenino para mañana, sábado, a las ocho de la noche.

A ambas reuniones se solicita puntual asistencia.

Partido Republicano Radical.

COMITE LOCAL

Se ruega a cuantos desempeñan cargos en el mismo acudan a la reunión que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Por tratarse de asuntos de interés, se recomienda la puntualidad y asistencia.

SUBCOMITE DEL DISTRITO TERCERO

Se encarece a todos los afiliados al mismo concurran a la reunión que se celebrará el domingo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social.

Centro Instructivo Obrero Republicano de Liaño.

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, sábado a las nueve de la noche.

Siendo los diferentes asuntos a tratar de gran importancia e interés general, se solicita puntual asistencia.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

EL DOMINGO A LAS CUATRO RACING-MADRID Taquilla: hoy, de 7 a 9, en el Bar Piquío

Torrelavega.

En la sesión municipal del miércoles no pasó nada de particular, volviendo las aguas a su cauce. Comentario obligado.—Teatro Principal.—Mercado.—Vida societaria.—Juventud Socialista.—Besalamano.—Natalicio.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don José Mazón Samperio, y con asistencia de los concejales señores Serrano, Marcos, Sáiz, Ceballos (don Avelino), Fernández, Lorenzo, Sañudo, Juanco, Obregón, Gutiérrez, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, celebró sesión ordinaria el último miércoles la Corporación municipal, adoptándose en ella los siguientes acuerdos:

Rectificar el concepto del acta de la sesión anterior, en el sentido de no haber recaído acuerdo definitivo en cuanto a la sanción que se trató de imponer a un empleado, por desobediencia.

Anunciar, para reclamaciones, la solicitud de don Santiago Martín, para instalar un motor en el local de la calle de Ruiz de Tagle, número 1.

Aprobar la rectificación anual del padrón municipal, y anunciarlo para reclamaciones.

Autorizar, sin perjuicio de tercero, a don Fausto Herrerros para ejecutar ciertas obras en el barrio de Rodanil, del pueblo de Viénoles.

En lo que pueda afectar a este Ayuntamiento, no poner inconveniente en que se autorice a don Pedro Cayón una estación emisora de pequeña potencia en esta ciudad.

Aprobar el presupuesto de gastos por la autorización para el cruce con tubería bajo el ferrocarril Cantábrico.

Pasar a la Comisión correspondiente una proposición del concejal señor Obregón, relacionada con la elevación del arbitrio provincial sobre el vino.

Aprobar la nómina de jornales. Designar al concejal señor Serrano juez instructor de un expediente acordado instruir a un empleado, por desobediencia al delegado del matadero.

Y después de varios ruegos y preguntas, se terminó la sesión.

Comentario obligado.—Algo tenemos que decir del pequeño debate habido entre la minoría socialista y la republicana sobre las dimisiones que en la anterior sesión habían presentado los primeros, de delegaciones, etc.

Y tenemos que decir que no ha pasado nada que tenga consecuencias políticas inmediatas. La minoría socialista, después de algunas aclaraciones sobre lo ocurrido, depuso su actitud, asegurando el señor Serrano que no ha habido cuestión política, sino cuestión administrativa. La minoría republicana, por boca del señor alcalde, hizo también las suyas, y aquí no ha pasado nada.

Únicamente, el señor Sañudo fué quien dijo, con energía, que «la cosa no estaba clara», aportando datos relacionados con un expediente del que es juez instructor, y doliéndose de que el señor Marcos, de la minoría socialista, no acudiera puntualmente a declarar el día que le citó, y al encontrarle después, le dijo que otro día lo haría, pues no se acordaba ya de lo que tenía que manifestar. Esto—terminó diciendo el señor Sañudo—es poca consideración hacia mí y conmigo no se juega. Por lo tanto, no seguiré actuando como juez en dicho expediente.

El señor Marcos contestó al señor Sañudo que si no acudió a la hora señalada, fué porque otras cosas más importantes, como son las de cuidar de la salud de un ser querido, se lo habían impedido.

Y después de otras manifestaciones, en las que se siguieron apreciando discrepancias sobre varias cosas que están sobre el tapete, como se demostró con la intervención de los señores Gutiérrez, Sañudo, Marcos, Serrano y la presidencia, terminó esta parte de la sesión, que fué seguida con interés por el numeroso público, por lo que «tuvo de política», aunque no lo creyeran así algunos señores concejales. ¡Es tan difícil despojar a las personas de la política, cuando aquéllas están afiladas a un partido, cuya representación ostentan! ¡Es tan difícil hacer una línea divisoria entre un asunto administrativo y político! Van tan juntos, tan ligados y tan en consonancia... que, cuando menos lo piensan, exclaman los señores concejales: «porque la minoría socialista...»; «porque la minoría republicana...»; «porque la minoría monárquica...»; en lugar de decir, al tratarse de la administración: «porque como representantes del pueblo...».

Seamos sinceros. Casi siempre se antepone la política y las conveniencias de la política a todo, y no nos parece mal, porque creemos que es compatible con la buena administración. Precisamente hay partidos que el primer artículo de su programa político es precisamente ese: el de la buena administración.

Pues entonces, ¿por qué se quiere hacer ver que una cuestión administrativa o un punto de vista de carácter administrativo no es al mismo tiempo una cuestión de buena política, si se quiere; pero política, al fin? ¿Es que es algún delito tratar asuntos políticos, cuando precisamente «política» no significa más que el arte de gobernar a los pueblos?

Además, cuando es por un asunto cualquiera, de índole administrativa, que se refiere a un solo cargo, a una sola delegación, y, por lo tanto, a una sola persona, dímite solamente esa persona; pero si la dimisión es colectiva, de toda una minoría, y frente a ésta toma posiciones otra minoría, son

ya los partidos los que intervienen; es... la política.

Este fué el caso que se ha discutido en nuestro Ayuntamiento, y este ha sido el motivo de que toda la Prensa (de derecha a izquierda), y el público lo mismo, le considerara como asunto político municipal. Las cosas, claras.

TEATRO PRINCIPAL

Como ayer anunciamos, hoy, viernes, a las siete y a las diez y media de la noche, se representará en el Teatro Principal nada menos que «La verbena de la Paloma», por los elementos de la laureada Sociedad Coral, que pondrán el mayor gusto y el mayor interés en que el «respetable» salga complacido de la velada.

Dice el programa: «Compañía amateur» de la Sociedad Coral. Director de escena, Bernardino Gutiérrez. Escenografía, Gonzalo Basterrechea. Maestro concertador, Lucio Lázaro.

Debut, el viernes, 10 de marzo de 1933, a las siete y a las diez y media de la noche. «La verbena de la Paloma».

Primero.—Representación del «entremés cómico» de los hermanos Quintero, titulado «Sólo en el mundo». Manolita, señorita Martín; Pacorro, señor Muela.

Segundo.—Representación de «La verbena de la Paloma», grandiosa zarzuela, en un acto y tres cuadros, original de don Ricardo de la Vega y del inimitable maestro don Tomás Bretón.

Reparto: Don Hillarín, señor Gutiérrez; Julián, señor Basterrechea; Susana, señorita Amparito Domínguez; Casta, señorita Manolita González; la tía Antonia, Fidelita Díez; Rita la Tabernera, señorita Isabel San Juan; La Cantadora, señorita Gloria Arce; El tabernero, señor Palacios; Don Sebastián, Ramón Capell; Doña Severina, señorita Carmen Martín; Doña Mariquita, señorita Antonia Múgica; Teresa, señorita Conchita Morales; Candelaria, señorita Consuelo Alonso; Una chula, señorita Angeles González; Un señor, señor P. Ruiz; Mozo primero, señor Santos; Mozo segundo, señor Casado; Un vecino, señor González (hijo); Vecina primera, señorita A. González; Vecina segunda, señorita Teresa García; Un inspector, señor Peña; Hortera primero, señor Domínguez; Hortera segundo, señor Párraga; Un portero, señor Marcos; Una portera, señorita Avelina Martínez; Un sereno, señor Martín; Un dependiente, X. X.; Guardia primero, señor Ruiz Toca; Guardia segundo, señor San Juan; Apuntador, señor Múgica; trapunte, señor Camba; Coro general, 80 cantantes. Gran orquesta.

MERCADO SEMANAL

Se celebró ayer con buen tiempo y bastante animación en las calles y plazas; pero no así en los comercios

que, en su mayoría, vienen padeciendo una paralización de ventas verdaderamente alarmante.

Castro Urdiales.

El martes último fué conducido a la última morada el cadáver de doña Valeriana Josse, esposa del dueño del café Suizo, don José Monsuárez.

El acto puso de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba la finada en este vecindario.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulado esposo, don José; así como a su hijo, Pepin.

—Ayer tarde se verificó el sepelio de la joven Belén Pérez, que, víctima de traídora enfermedad, falleció en esta ciudad el día anterior, habiendo causado su muerte general sentimiento, por ser muy apreciada de todo el vecindario.

A su madre, doña Laureana Trueba, y hermanos, Esteban y Petra, expresamos nuestro sentimiento más profundo por la desgracia que les aflige.

NECROLOGICAS

Alubias blancas, a 1,50 pesetas clemín; ídem de cuerno de cabra, a 2 la tercia; patatas, a 2,20 la arroca; manojos de berros, a 0,15 uno; naranjas, de 0,50 a 0,90 docena, las mejores; limones, a 5 el ciento; cebollas, a peseta la docena; repollos, de 3 a 6; nabos de Reinoso, a 0,50 el kilo; zanahorias, a 0,50 docena; plátanos, a 1,90 Cerdos, en canal, a 35 y 36 pesetas arroba.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega.—Habiendo terminado los donativos para socorrer a los compañeros en huelga de Celdas de Besaya, hacemos constar nuestro sincero agradecimiento a todas las Sociedades que al efecto contribuyeron con las siguientes cantidades:

Recibido por la F. O. M.: De Limpiabotas de Santander, 10 pesetas; Tramoyistas de Santander, 10; Empleados de Oficina, 25; Dependientes de Comercio, 50; Sindicato de Profesores de Orquesta, 50; Sindicato Metalúrgico de Los Corrales, 150; Panaderos de San- toña, 50; Panaderos de Reinoso, 10; Sindicato Metalúrgico de Reinoso, 50; Oficios Varios y Profesiones, de Renedo, 90; Cantera de Cuchía, 150; Pantano del Ebro (Arroyo), 100; Barberos de Torrelavega, 150; Mineros, de Torrelavega, 1.500; «La Fraternidad», de Torrelavega, 1.000; Ramo de la Construcción, de Torrelavega, 390; ídem ídem, por cuota extraordinaria, 100; Cuidadores, de Torrelavega, 12; Tejeros, 30; Metalúrgicos, 100; Cordereros, 50; Zapateros de Torrelavega, 200; Empleados municipales subalternos, 10; su presidente, señor Barreda, 1. Suma, 4.181,55 pesetas.

Entregado por la Directiva a la Comisión de huelga, 4.225,05 pesetas. Gastos ocasionados con motivo de la huelga, sus preliminares y subsiguientes, 499,10. Total, 4.723,15 pesetas. Diferencia, 541 pesetas.

Las listas de los compañeros que han recibido cantidades de socorro están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.—Por la Directiva, el secretario Recaredo Fernández.

Juventud Socialista.—Esta noche celebrará junta general esta Juventud, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

UN B. L. M.

Le hemos recibido del Orfeón Torrelaveguense, invitándonos al concierto que esta entidad dará mañana, sábado, en el Salón Cine Solvay, de Barreda, tomando también parte la rondalla de dicha entidad.

UN NATALICIO

En Viénoles ha dado a luz un niño doña Marcelina Díaz Zunzunegui, esposa de don Maximino Vieiro Miguel. Paco CAYON

Radiofonografos, bicicletas, artículos de sport. Novedades en discos «La Voz de su Amo», «Odeón», «Regal», Radios «Colonial», «Emerson», bicicletas «Huis», «Diamant», «Tomann», «Wentz». Precios más baratos que nadie. Taller de reparaciones. CASA RUIZ. Arcos de Dórga, 8.

Villacarriedo.

MUERTE SENTIDA pueblo de Abanzo don Eusebio Pérez Pardo.

—Continúa mejorando de su enfermedad doña Etelvina Abascal de Pérez Saro.

Manuel CRESPO

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Bacalao Salsa Verde.

Luena.

CONSECUENCIAS DE LA NEVADA

Poco a poco van concluyéndose los malos efectos de la gran nevada que acabamos de padecer. Numerosas cabezas de ganado han perecido a consecuencia del frío y el hambre, y otras han sido víctimas de los lobos; pero lo más sensible es que también a las personas han llegado las penosas consecuencias de tan duro temporal.

El simpático y bondadoso joven, de Sel de las Carreras, José García Pardo tuvo necesidad de ir al Ayuntamiento uno de esos días de tanta nieve, y lo hizo con otros jóvenes, por lugares escabrosos de la sierra, metidos hasta la cintura entre la blanca alfombra, y cuando, después de penosos trabajos, regresaron a sus casas, al joven José García se le paralizó una pierna, teniendo que ser llevado a Santander, donde, en un acreditado Sanatorio, le ha sido realizada una importante operación, de la que, según nuestras noticias, mejora notablemente.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de tan buen amigo.

UNA BODA

En el pueblo de Entrabasmestas han contraído matrimonio los jóvenes Rafael Gómez y Palmira Gómez, siendo apadrinados por don José María Salas y doña María Gómez, hermana de la desposada.

Los numerosos invitados fueron enormemente obsequiados.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos larga luna de miel, salieron en viaje de novios.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

ESTADO ECONOMICO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA PRO PARO

Existencia en Caja en 31 de enero, 1.064,70 pesetas.

Ingresos correspondientes a enero: Del 1 por 100 sobre sueldos y jornales, 1.901,90 pesetas; cuotas voluntarias de suscriptores, 953; cobrado de la S. A. José María Quijano, de los jornales devengados en febrero por los obreros empleados en el lavadero de Lombera, 1.214,75. Suman los ingresos, 5.134,35 pesetas.

Pagos correspondientes a febrero: Por jornales, 2.077,50 pesetas; por 101 metros cúbicos de piedra machacada, 959,50; por jornales en el lavadero de Lombera, 1.214,75. Suman los pagos, 4.251,75 pesetas.

Remanente en Caja en 28 de febrero, 882,60 pesetas.

Los comprobantes están, a disposición de quien los solicite, en casa del tesorero de la Junta, don Ramón Pílati.

Nota importante.—Además de los jornales que figuran pagados por la S. A. José María Quijano, ésta ha facilitado materiales para el lavadero de Lombera por un valor de 1.533,71 pesetas.

LOS AMIGOS DEL NIÑO Y DE LA EDUCACION POPULAR

Se encuentran ya en el Gobierno civil los reglamentos de constitución de esta Sociedad, y transcurridos que sean los días que la ley determina, quedará constituida en este pueblo la Sociedad cuyo título encabeza esta noticia. Sabemos que para esto se convocará una reunión magna, para la designación de los cargos directivos.

Las cuotas, que serán voluntarias, tendrán un tope mínimo de 25 céntimos.

Hay más, que de convertirse en realidad, cosa casi segura, la noticia caerá como una bomba, y caerá en los estomaguitos de los niños, ya que no la noticia, si algo confortador. Que el éxito acompañe a la gestión, y otro día diremos más y más claro.

VALDERREDIBLE.

Entre las diferentes sesiones desarrolladas en esta comarca sobre ganadería e industrias derivadas, conviene hacer constar el entusiasmo despertado en el público que concurrió a las mismas para aprender cuanto sobre la cría de abejas pudieran ver y escuchar.

Fuó analizado tan importante problema por el culto veterinario don León Hergueta, comisionado, como ya dijimos, por la Dirección general de Ganadería, quien empezó por manifestar se complacía en hacer público la acertada como intensa divulgación que en estas montañas santanderinas había desarrollado el ilustre profesor don Fabio Lastra Eterna, quien con una competencia y tenacidad poco comunes, había propagado estas cuestiones, a las que, sin duda, podría atribuirse el interés despertado entre el considerable público acudiendo a estas enseñanzas a pesar de las dificultades impuestas por los rigores del frío y de la nieve de estos días.

En las diferentes sesiones que el señor Hergueta dedicó a la crianza de las abejas, tendíamos material para varias crónicas; mas a fin de ser breves, nos limitamos a consignar el gran valor práctico de sus manifestaciones y demostraciones, las que han de influir marcadamente en el cambio y transformación de los sistemas seguidos en la actualidad para ser sustituidos por los por él recomendados como más racionales y positivos.

Insistió, principalmente, en las esenciales condiciones que la moderna colmena debe reunir, y que a continuación exponemos:

Debe poseer la suficiente capacidad de puesta para que la madre o reina pueda aovar cuantos huevos permita su intensa postura.

Debe defender a las abejas, eficazmente, contra los calores y fríos excesivos, pues el interior de la colmena—dijo—será seco en invierno y estar exento en verano de un calor sofocante, pues la humedad es el mayor enemigo de las abejas.

La colmena movillista moderna deben ser sus costados o paredes de forma cuadrada.

Será, en fin, económica, posiblemente iluminada por su frente, combinando estas condiciones para que las abejas vivan con salud y vigor y sea de fácil construcción o adquisición por el campesino.

Prácticamente analizó interesantes asuntos apícolas, facilitando detalles y prácticas al alcance del oyente más profano, que, sin duda, han de repercutir en la transformación de tan interesante problema para este Valle, ya que con las instrucciones facilitadas por el señor Hergueta se podrá obtener el material apícola más preciso por el propio campesino, y en fecha no lejana, la producción de miel será más que quintuplicada en cantidad y notablemente mejorada en calidad o pureza; se manejarán entonces las abejas con menos peligros; se crearán cotos apícolas escolares que beneficiarán directamente los ingresos de cada colmenero, a la vez que se multiplicarán por intermedio de estos insectos el mayor rendimiento de los árboles frutales, cuyo fomento ha iniciado el Ayuntamiento de este Valle regalando a todos los vecinos cinco frutales, o sea que en total se plantará esta temporada unos ocho mil frutales, aparte los que ya en la comarca existen, ya que dichos insectos intervienen de manera tan directa en la fecundación de las flores de dichos árboles como de infinitas plantas pratenses.

En resumen, que con las medidas y detalles facilitados por el conferenciante, el público quedó penetrado y convencido de que la construcción de una colmena movillista eficaz es cuestión fácil de realizar, lo que de una manera extraordinaria contribuirá a que la explotación de estos insectos sea más racional y productiva.

EL CORRESPONSAL

DOMINGO DE PINATA

En el amplio salón de baile «La Unión», de esta localidad, tuvo lugar el domingo un animadísimo baile de Pinata.

Al concurso de disfraces se presentaron numerosos jóvenes, ataviados con bonitos trajes, y el Jurado, formado por los señores Pelaz, Estrada y Molino, cuando la notable orquesta que amenizaba el espectáculo desgranaba las primeras notas de un vals, hizo presente a las simpáticas jóvenes Eufrasina Simón, Alicia Real, Teresa Arnáiz y Concha Mansilla, así como a Ricardo Amurrio, que vestía un raro y bonito disfraz de indio—que llamó poderosamente la atención—, que podían pasar a recoger un regalo, que que les obsequiaba el propietario del salón.

RENEDO.

El elemento joven se divirtió mucho, no teniendo que lamentar ningún incidente desagradable.

DE ZURITA

El vecindario del próximo pueblo de Zurita se ha visto gratamente sorprendido durante estos Carnavales por una comparsa de niños, ya mayores, que, disfrazados con gusto, se dedicaron a dar serenatas a los vecinos. En todas las casas se les recibió con entusiasmo, por lo que los niños, entusiasmados, están pensando en el año próximo

DE SOCIEDAD

Ha salido ayer en el rápido para León nuestro estimado amigo don Aniceto Peláez.

—Desde hace bastantes días se encuentran enfermos los apreciados jóvenes de esta localidad Luis Hermosilla Mazorra y Francisco Fernández. Deseamos verlos pronto totalmente restablecidos.

—Ha tomado posesión de la coadjutoría don Antonio Martín Lanuza, al que deseamos felicidades en su nuevo cargo.

EL CORRESPONSAL

LIÉRGANES.

El sábado, día 4, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar, a fin, la constitución de la Comisión de policía rural correspondiente a este término.

Quien tan caprichosamente se opuso durante algún tiempo a la constitución del citado organismo, cedió en su empeño ante el apercibimiento de una fuerte multa por la autoridad gubernativa.

Asistieron a dicha reunión de constitución los vocales obreros designados por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, don Daniel Corrales y don Ramón Barquintero, efectivos, y don Jesús Bordes y don Pedro Lavín, suplentes.

Por los patronos, asistieron don José Cantolla y don Fernando del Hoyo, como efectivos, y don José L. Haro Cantolla y don Aurelio Garrido Barcenilla, suplentes.

Presidió don B. Cantolla, y actuó de secretario el que lo es del Ayuntamiento, don Ulpiano López.

Los representantes obreros manifestaron su protesta por no haberse procedido en la designación de los vocales patronos conforme a lo que sobre el particular dispone el decreto que establece la constitución de citados organismos rurales.

Protestaron también los representantes obreros del hecho de tener el presidente de antemano hecha el acta, sin que ésta reflejara fielmente la verdad.

Igualmente protestaron los obreros de la incorrección con que se produjo el presidente, quien se opuso a que constara en acta ninguna de las protestas formuladas por citada representación obrera, manifestando que la constitución de citada Comisión era antilegal, y que si se constituía era debido al capricho de uno, dos o tres señores, y que, por tanto, si quería la representación obrera firmar el acta en las condiciones en que aquélla estaba redactada podía hacerlo, y de lo contrario, daba por terminado el acto.

Por fin, la representación obrera, siempre tolerante y condescendiente, y evitando actos desagradables, firmó el acta; pero invitando al presidente, señor B. de la Cantolla, a moderar sus ímpetus pasionales, para así lograr siempre una concordia entre partes litigantes.

EN HONOR DE «MISS CASTILLA»

El sábado, y organizado por las bonitas y simpáticas jóvenes, de la localidad, María, Carmen y Tero Vian, Susa Gómez, Sofía Vega, Antonia Cacedo, Pepita Gómez, Nati Vega, América Sotorrio y Anita García, se celebrará un grandioso baile en honor de la muy simpática y bellísima señorita Panchita Oslé, «Miss Castilla».

Se nos asegura que, dado el esfuerzo y el interés que han puesto en los trabajos de organización las simpáticas señoritas citadas, y el deseo que existe por parte del público en general, pero muy especialmente por el elemento joven, de rendir una vez más homenaje de cariño y de simpatía a la preciosísima Panchita Oslé, prometiéndose el acto del sábado una verdadera demostración de gran exquisitez en la manera de disponer el acto la femenina Comisión, y de verdadero cariño y profundo afecto a la encantadora señorita Oslé, por parte del vecindario.

Unimos nuestra simpatía al homenaje y a la homenajead.

FALLECIMIENTO

El martes último falleció el vecino de este pueblo don Daniel Agudo, a consecuencia de penosa enfermedad.

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio municipal, con numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías con que gozaba el finado y sus familiares.

Nuestro sentido pésame a su hijo, Antonio; sobrinos, y demás familiares.

EL CORRESPONSAL

JAMESWAY

CRIADORAS DE CAMPANA HASTA 750 POLLUELOS, PESETAS 250. Prado Hermanos, Luchana, 8, Bilbao.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media. «El más audaz».

GRAN CINEMA.—Hoy, viernes, moda.—A las siete y diez y media, «Tumultos». Estreno.

SALON VICTORIA.—A las siete, «Fatalidad».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Fatalidad».

FABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Tumultos».

EL CORRESPONSAL

De la depresión económica mundial.

DIFICULTADES DE LA INFLACION EN RUSIA

Según informes procedentes de Riga, y que tienen gran verosimilitud, el Gobierno soviético ha adoptado numerosas medidas con el fin de salir al paso de las dificultades que se le presentan a causa de la inflación creciente a partir del año actual.

La más reciente de estas medidas consiste en el aumento de un 35 por 100 de las tarifas ferroviarias y las de los demás transportes. La disposición afecta tanto a las mercancías como a los pasajeros de la República soviética.

En cuanto a los campesinos, que hasta ahora venían pagando los servicios de tractores y de maquinaria agrícola en rublos, tendrán que satisfacer sus pagos en una sola especie: en grano.

Ultimamente habló el «Times» de la orden dada por el Gobierno soviético de revisar el plan industrial para 1933. A este propósito es interesante comparar las cifras del plan original para 1932 y su ejecución dentro de los diez meses fijados, con el plan original para 1933.

En diciembre de 1932 y en enero del año corriente, según los boletines que publica el «Bureau», que en Praga dirige el profesor Prokopovitch, datos fundados en los informes oficiales soviéticos, las cifras son como sigue, representadas en millones de toneladas: En el plan de 1932 la producción de carbón estaba calculada en 90,1; la producción real es de 51,9. Aceite estaba calculada la producción en 27,4; la producción real fué de 18,3. Hierro estaba calculada en 9; la producción real fué de 5,1. Acero estaba calculada en 9,5; la producción real fué de 4,9. Acero en bruto estaba calculada en 6,6; la producción real fué de 3,5.

En el plan para 1933 el cálculo es ya más modesto y se cifra así: carbón, 84; aceite, 24; hierro, 9; acero, 8,9 y acero en bruto, 6,2.

LA CRISIS FINANCIERA ACENTUA SU GRAVEDAD

Otra de las consecuencias de la depresión económica mundial reflejadas en la Bolsa inglesa es la debilidad creciente que se advierte en la cotización de algunos valores extranjeros, tales como las Deudas alemana, china y japonesa. Comparando las cotizaciones de 1931 y de 1932 se ve que el 7 por 100 alemán descendió del 100 al 90; el 5 y medio alemán del 92 al 78 y medio; la deuda japonesa al 4 por 100, emisión de 1899, del 52 por 100 al 45; la del 5 por 100 de 1907, del 64 al 55 y medio; la del 4 y medio de 1898, del 100 al 95 y medio; el papel chino del 4 y medio por 100 de 1898, del 100 al 95 y medio; ídem del 5 por 100 de 1912, del 47 y medio a 39; ídem del 5 por 100 de 1913, del 79 y medio al 71 y medio. Los empréstitos municipales alemanes han sufrido severamente. El de Berlín al 6 por 100 bajó del 73 al 60; Colonia, 6 por 100, de 74 a 63; Dresde, 5 y medio por 100, de 62,5 a 57; Munich, 6 por 100, de 85,5 a 79.

El Consejo Federal suizo ha decidido la conversión parcial del llamado empréstito de movilización por valor de setenta y cinco millones de francos suizos.

EL PANICO BANCARIO NORTEAMERICANO Y SUS REPERCUSIONES

Según las noticias más recientes, absolutamente toda la Banca norteamericana está, cuando menos, comprendida dentro de una moratoria general, que va a durar unos días, si a su terminación no es necesario prolongarla. En gran número de casos, la medida draconiana se había adelantado a la que, con carácter general, ha creído necesario imponer el nuevo presidente americano, que no ha podido hacerse cargo de su elevado sitial bajo auspicios más desfavorables. Todo el sistema bancario norteamericano se ha resquebrajado por su base, y, lo que es peor, una ola de desconfianza sacude intensamente al país.

EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: ADMINISTRACION, 3571. REDACCION, 2110.

AUDIENCIA

PLEITO CONTENCIOSO. Constituido el Tribunal contencioso-administrativo, se vió ayer el pleito seguido a instancia de don Jesús Gutiérrez Lanchares, contra resolución del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de fecha 15 de mayo de 1931, poniendo a nombre de don Félix Pérez el cajón número 2 del mercado del Este.

SENTENCIAS. Civil.—En el juicio de divorcio promovido por don Marcelino Lavín Sáez contra doña Teresa Ríos González, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar a la demanda interpuesta, y, en consecuencia, al divorcio en ella pretendido. Criminal.—El procesado Ramón Elizondo Guerra ha sido condenado a un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por robo, y cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa, por resistencia.

recogiéndose, con mayor o menor esfuerzo, el hilo de la prosperidad, bruscamente roto en la propia Bolsa neoyorquina en el otoño de 1929. Sin embargo, la increíble contracción sufrida por el comercio internacional, reducido hoy a menos de la mitad de lo que entonces era; la espantosa crisis de la agricultura indígena, con sus tierras hipotecadas en su inmensa mayoría y con unos precios que hacen totalmente ruinosos sus productos; la crisis industrial subsiguiente, y la clara revelación de que el sistema bancario, que se creía sumamente perfeccionado, ofrecía grandes lagunas para los momentos de compromiso; la incapacidad del Gobierno y del Parlamento para mitigar el déficit presupuestario, que se eleva al 50 por 100 del volumen de los gastos del país; finalmente, la evidenciación de que los balances de las principales Empresas continuaban cifrándose con bajas acusadísimas, no obstante el artificial movimiento de mejora provocado en la segunda parte de 1932, han venido minando la especial psicología norteamericana, hasta que, coincidentes con las inquietudes que siempre despierta un cambio de Gobierno, todas aquellas causas, de bases tan intrínsecamente ciertas, desmoronaron totalmente al pueblo, desencadenando el movimiento del pánico iniciado a fines del pasado mes y al que el mundo entero, abrumado por tantas y tan graves preocupaciones, asiste con verdadero estupor.

A pesar de cuantas declaraciones se hacen en contrario, la crisis bancaria estadounidense no tiene otra salida natural que el abandono del patrón oro. Las repercusiones que esta medida, de importancia histórica, tan solo comparable a la de la depreciación de la libra, ha de tener sobre las demás monedas todavía sujetas al oro, son de momento incalculables. Pero no hay que ser muy lince para asegurar que si el dólar se deprecia, como se depreció la libra, ninguna de las pocas monedas que aun continúan cotizándose en su valor oro han de poder mantenerlo a la larga. El efecto más inmediato de la depreciación monetaria, en relación con los demás países, es el de servir de poderoso estímulo a las exportaciones del Estado que la sufre, que, automáticamente, ve aligerarse sus precios al exterior en proporción congrua, con el desmerecimiento de su divisa. Y si Estados de tan formidable fuerza industrial como Inglaterra y Norteamérica, se sitúan en posición tan ventajosa para los fines concretos que señalamos, obvio es decir que no han de poder soportar la concurrencia otros de menor fuerza productora.

España, por fortuna, se encuentra hoy en inmejorable situación para hacer frente a toda suerte de eventualidades. La resistencia de que nuestra moneda está dando pruebas en momentos internacionalmente tan complicados, es una espléndida garantía para nuestro porvenir. Por otra parte, el relativo aislamiento de nuestra economía, tantas veces subrayado, facilita en este caso la defensa contra perniciosas influencias que pudieran venir del exterior. Las molestias mayores pueden sentirse en el futuro en orden al desenvolvimiento del comercio con los demás países. Esto fuerza más y más a la aceptación por todos, con la más leal colaboración, de los principios de la economía dirigida, en que podemos y debemos encontrar el paliativo adecuado a los males que en tal concepto pudieran deducirse. Dada nuestra situación financiera y económica en general, absolutamente saneada, si la serenidad sigue imperando como hasta ahora, España no tiene por qué mirar el porvenir con más inquietud que la derivada de la solidaridad humana, que hace ver con dolor el anquilamiento de tantos esfuerzos, como los que la depresión económica mundial va liquidando, como consecuencia de la desacertada política a que las grandes potencias se lanzaron a partir de la guerra mundial especialmente.

Carlos DE BARAIBAR

¡Era el hombre más feliz Manolín el Podador!...

—Esta vida es un fastidio... —Pues hablemos de algo serio... El tiron que da el presidio ¿se siente en el ministerio?

—¿A qué viene esa pregunta? —Si un carcelero maltrata a un preso, ¿quién es el responsable de ese acto ilícito, el carcelero o el ministro de Justicia?...

—Es mucho cacao ese... —Si un guardia municipal le atiza a usted una paliza, ¿quién será el responsable, el guardia o el alcalde? —Si cuando yo tenga un can, mi perro le muerde a usted, ¿será responsable el perro o seré yo el responsable?

—Vayamos por partes... Cuenta «Rap», en «El Pueblo», de Valencia, que John Ellis, el verdugo de Inglaterra, acosado por los espectros de los doscientos tres reos a quienes ahorcó, en el transcurso de algunos años, ha puesto término a su existencia... Total, un suicidio más... Ellis era barbero, y se suicidó porque sus clientes le trataban con desprecio. Le decían: «Asesino, aféitame...» «Asesino, córtame el pelo al rape...» Y cuenta «Rap» que Ellis decía: «Esto no es justo. No está bien que así se me desprecie. Porque mientras las leyes de Inglaterra mandan que se ejecute a los reos, será necesario que haya un ejecutor de la justicia... Lo que más le indignaba a Ellis era que los individuos del Jurado que daba su veredicto condenatorio, los abogados acusadores que pedían la pena de muerte, los señores del tribunal que condenaba a los reos a ser ahorcados y el juez que ordenaba la ejecución eran muy apreciados por todas las personas decentes, mientras que a él, al verdugo, se le trataba como a un bicho raro, y, delante de su mujer y de su hijo, los clientes de su barbería le llamaban monstruo, asesino, vampiro, bestia humana, etcétera, etcétera... Y Ellis, a quien le dijo un cliente que deshonraba a los instrumentos de cuerda, no

había hecho más que cumplir las órdenes de las personas honorables, de los más altos representantes de la justicia... Colgó a sus doscientos tres víctimas como cuelga una criada la ropa en el secadero, por orden de su señora... Y fué un sér desgraciadísimo... —Pero en cambio medra cualquier ciudadano que tira la piedra y esconde la mano... ¿A quién acosarán los fantasmagóricos espectros de las pobres víctimas de Casas Viejas?...

—Si un Gobierno crea una fuerza pública dedicada exclusivamente a reprimir los desmanes y esa fuerza, o porque la da la gana o porque las circunstancias lo exigen, hace una barbaridad de las que no tienen fin, ¿quién es responsable de eso, la gente armada o el Gobierno que la armó?...

—Tengo entendido que es doctrina de Nuestra Santa Madre Iglesia que no es el órgano el que comete el pecado, sino el pensamiento, o sea, la intención... Por eso, a los ladrones no se les condena a que se corten las uñas, ni se le arrancó jamás la lengua al blasfemo ni se le corta la pierna derecha a quien anduvo a puntapiés con algún prójimo... —Si una Constitución suprime la pena de muerte, ya no hace falta el verdugo, y si un Gobierno prescinde en absoluto de las represiones bárbaras, ya no se necesita el extremismo de la fuerza pública... —Es verdad... Mas dijo Alfonso Karr que la pena de muerte quienes deben suprimirla son los señores asesinos, que se la aplican a sus víctimas. Y digo yo que las agresiones violentas, las que deben suprimir son los aficionados al motín a sangre y fuego... —De donde resulta que si el castigo del crimen es una necesidad, bien puede ocurrir que sean una necesidad las represiones violentas. Y si una sociedad, mejor o peor organizada, quiere que el crimen sea castigado y que la rebelión sea reprimida, de que haya

verdugo y de que haya fuerzas públicas extremistas, no tienen la culpa ni los Gobiernos ni los ejecutores del castigo o de la represión. La tiene la sociedad, que es una hipócrita, que le dice al verdugo: «¡Mata a los reos, pero no les hagas mucho daño!...» «¡Después, la sociedad le llama al verdugo monstruo y asesino!...» —Entre todos la matamos y ella sola se murió... —Si no hubiera crímenes no habría patibulos y no habría presidios, y si no hubiera rebeliones desenfrenadas, no habría violentas represiones... —Y si no hubiera tanta hambre, no habría tantos ladrones... —Si los gobernantes gobernasen a gusto de todos los ciudadanos, no habría levantamientos populares, de poca o de mucha importancia. Y si lo poco que hay estuviese bien repartido, no habría ni robos ni asesinatos. Logradas estas dos cosas, no necesitarían los pueblos ni verdugos ni carceleros ni fuerzas públicas de choque. Pero como los gobernantes no gobiernan a gusto de todos los ciudadanos y de lo poco que hay sólo disfrutan unos cuantos individuos, lo de insurreccionarse es el pan nuestro de cada día, y lo de robar y matar, el panecillo nuestro de cada noche... Y en todas estas tristezas hay una nota cómica, la cual consiste en que tenemos ejecutores de la justicia sabiendo como sabemos que no hay justicia en la Tierra! Y tenemos represores del desorden constándonos como nos consta que el orden ha desaparecido del mapa! —¿Cuándo podremos los hombres prescindir en absoluto del fusil y de la horca, de la guillotina y del revólver, de la ametralladora y de la silla eléctrica? —Cuando seamos todos tan buenos, tan sencillos, tan inocentes como Manolín el Podador... —¿Y quién es ese sujeto? —Dice la Prensa de Asturias: «Sotroñdo... Manolín el Podador era un tipo bonarr. Encorinado y arropado, se le veía rodeado de chiquillos, que acudían a él para que les cogiera la mano y les dedicara una poesía o les contara un cuento. Los chiquillos jugaban con Manolín como si éste fuera un niño más. Manolín el Podador no tenía hogar. Dormía en los pajares y se ganaba la vida podando las plantas, subiéndose a los árboles a cortar las ramas superfluas. Manolín pereció ayer ahogado, en el río, en Carroera...» —¿Pobre Manolín! —Ya ve usted... «Dejad que los niños se acerquen a mí... Cuentos y poesías... ¡Y podá, mucha podá!... ¡Ay, López, López! ¡Cuánto hay que podar en este mundo!... Las ramas superfluas absorben la savia que les pertenece a las ramas necesarias, y pronto serán los pueblos unos árboles caídos, de los que todos los ansiosos harán leña... ¡La leña no faltará!... ¡Que habrá leña no lo dudé!... Los represores serán los reprimidos, y puede que los reos sean los verdugos y los carceleros sean los presos... ¿Y todo por qué? Porque no hay poesía para la infancia y porque la vegetación superflua crece y crece sin cesar...» —¿Todo la ambición lo enloda! —¿Tiene que venir la poda! NOSTRADAMUS

Estación Pecuaria provincial. NOTA OFICIOSA. Las paradas de sementales del Estado, establecidas por este Depósito en los pueblos de Corvera de Toranzo, Torrelavega, Pesquera, Villaseco, La Población, Espinilla, Corconte, Orzales, Lanchares y Villacandía, de esta provincia, y las de Agullar de Campoo y Corvera de Pisuegra, de la de Palencia, están ya funcionando. No ha sido posible instalar la destinada a funcionar en Solares. Ha sido suprimida esta temporada por no haber facilitado el Ayuntamiento local necesario. Dicha parada ha quedado instalada en este Depósito, donde los ganaderos pueden acudir con sus yeguas. Lamentando el perjuicio que a los ganaderos de esa región se les ocasiona, tratamos de evitarles una molestia más, haciéndoles saber esta determinación y su causa, ajena, como se ve, a los buenos deseos de la Dirección General de Ganadería y a su representación en este Depósito.

Importante Casa. Fábrica de Almacreñas. DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander). de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a L. 4164, S. S., Apartado 166. SAN SEBASTIAN

Compañía del Pacífico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ITOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el Vapor ORCOMA, 12 de marzo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril. Vapor ORDUNA, 14 de mayo. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. —SANTANDER.

LLOYD NORTE ALEMAN. LINEA DE CUBA Y MEJICO. SALIDAS DE SANTANDER. El 21 de Abril el vapor correo SIERRA VENTANA admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a HOPPE Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 29. Telegramas: HOPPE-SANTANDER.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, pes. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día VEINTE de marzo saldrá de Barcelona el vapor MAGALLANES admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para mas informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

DE MADRID. Tesoro 5 1/2 por 100... Interior F... D... C... B... A... G y B... Amortizable 1928-3 por 100... 4 por 100... 4,50 por 100... 1920 F... E... D... C... B... A... 1917... 1926 5/8 por 100 libras... 1927 (con impuestos) (sin impuestos)... 1929... Bonos oro de Tesorería 6 1/2... Deuda Ferroviaria 3 1/2... Hidrográfica del Ebro 6 1/2... CEFULAS. Banco Hipotecario 4 por 100... 5 por 100... 5 1/2 por 100... Banco de Crédito Local 6 1/2... 5 1/2 por 100... 5 1/2 (interprovinciales) 77 15 77 85. ACCIONES. Banco de España... Hispano Americano... Español de Crédito... Central... Tabacos... Duro-Telera... Azucarera... Telefónica (preferentes)... Norte... Alicante... Monopolio de Petróleos... Petróleos... Hidroeléctrica Española... Alberche... Explosivos... Chades... OBLIGACIONES. Ancestra, sin estampillar... Alicante 1... Norte 1... Asturias 1... Norte 6 por 100... Asturiana de Minas 1919... 1920... 1926... 1929... Fonferrada 6 por 100... Fábrica de Mieres... Telefónicas 5 1/2... Francos (Paris), máximo... mínimo... Libras, máximo... mínimo... Dólar, máximo... mínimo... Marcos, máximo... mínimo... Liras, máximo... mínimo... Francos suizos, máximo... mínimo... Francos belgas, máximo... mínimo...

DE BILBAO. ACCIONES. Banco de Bilbao... Banco de Vizcaya... Banco de España... F. C. Santander Bilbao... F. C. de La Robla... F. C. Vascongados... Electra de Viesgo (V)... Hidroeléctrica Española (V)... Hidroeléctrica Ibérica (N)... Minas del Riff (P)... Papelería Española... Comp. de Seguros «La Aurora» Marítima Unión... Naviera Sota y Aznar... Altos Hornos de Vizcaya... Compañía Vasconia... Siderúrgica Mediterráneo... Petróleos... Telefónicas (P)... Unión Esp. de Explosivos, fin... Unión Resinera Española... OBLIGACIONES. F. C. Santander-Bilbao, 4 1/2... Id. id. 5 1/2... Electra de Viesgo, 5 1/2, 1921... Hidroeléctrica Ibérica, 5 1/2, 1925... Id. 5 1/2, 1918... Hidroeléctrica Espñ., 5 1/2, 1919... Id. 5 1/2... Altos Hornos Vizcaya, 5 1/2 libras... Id. 6 1/2, 1932... Unión Resinera Española, 6 1/2... Irala-Barri, 5 1/2... Bonos Duero... 101 50.

Cotización local. Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. 1., a 83'50; 24.000. Idem id., 1917, a 85; 2.500. Idem id., 1929, a 96'80 y 97'65; 14.500. Deuda interior, 4 por 100, a 66, E, y 63'50, H; 3.200. Obligaciones. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 70'50; 9.000. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 32'125; 10.000. Salto del Alberche, 6 por 100, a 89'75; 11.000. EN LA CASA DEL ESTUDIANTE. Exposición de Arte. Con extraordinaria concurrencia, continuamente, se están visitando los locales en los que se celebra la I Exposición de Arte entre estudiantes de todas las ideas, destacando por su estilo modernista el caricaturista Jesús Colongues; la pintora señorita Horneado, que presenta bodegones interesantes, y el joven estudiante de Industrias Olarte, que es el autor de la instalación de la exposición, así como numerosos trabajos manuales eléctricos. Han contribuido al éxito también destacados estudiantes, como Miguel G. Doncel, con trabajos de taxidermia; Enrique Blanchard, con paisajes, y un gran artista de la talla en madera: Ossorio Martínez, en el que se ve un marcado sentido artístico. Cuadros de mucho trabajo, es decir, de mucha paciencia, como los de los estudiantes señores Bada, Forte, Aguilarr, y entre los cuales destaca principalmente un diminuto estudiante, pero grandioso artista, Viera, con trabajos muy interesantes. La exposición es libre desde las seis y media de la tarde.

BOLSAS. DE BARCELONA. Interior (partida)... Amortizable 1920 (partida)... 1917... 1926... 1927 (con impuestos) (sin impuestos)... 1929... ACCIONES. Norte... Alicante... Andaluces... Explosivos... Chades... Petróleos... Telefónicas (preferentes)... OBLIGACIONES. Norte, primera... 6 por 100... Asturias, primera... Valencianas Norte, 5 1/2... Vilalbas... Almansas... Huescas... Arizas... Aisansas... Alicantes, primeras... 5 1/2 por 100... 5 1/2 por 100... 5 1/2 por 100... 6 por 100... Badajoz... Andaúces 1... 3 por 100... 4 1/2 por 100 (Rehabilitación)... Transatlánticas, 5 1/2 por 100... 6 1/2, 1920... 6 1/2, 1922... 6 1/2, 1926... Surias, 7 por 100... 6 por 100 (Bonos)...

